

ESPACIO MUSEAL PARA LA MEMORIA E IDENTIDAD DEL TERRITORIO AL FIN DEL MUNDO EN LA PATAGONIA

Estudiante: Licenciada en arquitectura Katia Vallejos Miranda.

*Planteamiento integral del problema de título
Semestre Otoño 2022*

Profesor: Dr. Arquitecto Lorenzo Berg Costa.

Ayudante: Arquitecta Mag. en Patrimonio Natalia Cruz Campos.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Pamela y Rienzi, a mi hermano Renato, y a toda mi familia, quienes me inculcaron el profundo amor y fascinación que siento por el territorio en el que tuve la fortuna de nacer.

A mi abuela Ana, cuyas memorias y recuerdos viven en mí, a pesar de su inminente olvido.

A mis mejores amigos Lukas y Josefa, quienes desde mi etapa escolar y hasta el día de hoy me han escuchado hablar incesantemente de la historia regional.

A mis grupos de amigas y amigos, quienes me apoyaron y animaron durante todo el proceso.

A Laura, por apoyarme investigando desde Punta Arenas mientras yo estaba lejos.

A todas aquellas personas que me fui topando en el camino, y que desinteresadamente de alguna u otra forma, fueron complementando mis conocimientos sobre parte de nuestra historia local.

A mi profesor guía Lorenzo y ayudante Natalia, quienes me motivaron a seguir investigando.

A todos ellos, muchas gracias.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: Presentación	
1.1 Resumen	5
1.2 Introducción	6
1.3 Motivación personal	7
1.4 Antecedentes	8
1.5 Presentación del tema: Patrimonio cultural de la Patagonia austral, su memoria e identidad ligada al territorio.	10
1.6 Problemática	15
1.7 Argumento proyectual	17
1.8 Objetivos	19
a. General	21
b. Específicos	
1.9 Metodología	22
CAPÍTULO II: Antecedentes para un proyecto en la Patagonia	
2.1 El “habitar” en el fin del mundo	24
2.2 Visión del Patrimonio cultural en la Patagonia austral.	30
2.3 Historia local desde la museografía actual.	34
2.4 Estado del equipamiento cultural	35
CAPÍTULO III: Localización del proyecto	
3.1 Presentación	40
3.2 El clima y la geografía	42
3.3 Estructura urbana	45
3.3 Cerro de la Cruz como hito geográfico	47
3.4 El Barrio Cerro de la Cruz	48
CAPÍTULO IV: Un lugar con fragmentos de memoria	
4.1 Reseña histórica del terreno	51
4.2 Antecedentes del contexto inmediato.	53
4.3 Levantamiento del terreno y ruinas del edificio	54
4.4 Conclusiones	55
CAPÍTULO V: El proyecto: donde las memorias convergen	
5.1 FODA	58
5.2 Proposición conceptual	60
5.3 Propuesta programática	62
5.4 Propuesta de gestión y sustentabilidad	65
5.5 Proposición Formal	67
5.6 Referentes de proyecto	70
CAPÍTULO VI: Referencias	73



CAPÍTULO I

“Presentación”

*“¿Cómo imaginas tú, que Watawineiwa,
hizo la tierra y el estrecho?
¿Cómo imaginas tú que apareció el susurro
del viento y el silencio de la nieve?
¿Cómo imaginas tú que el indio se hermanó
en el hielo; para habitar la pampa?
¿Cómo imaginas tú que el pionero enfrentó
el desafío de construir la región?
Aquello que imaginas... es historia que
contaremos.”*

En el extremo austral de Chile se encuentra la Patagonia, zona que se caracteriza por su imponente geografía y cambiante clima. Debido a lo anterior, desde sus inicios el poblamiento humano ha sido difícil de llevar a cabo, sin embargo, la historia oficial se centra en la colonización y los aportes de los extranjeros al desarrollo económico de la zona *-sin mencionar los sacrificios y el dolor que esto trajo consigo-*, invisibilizando a los pobladores, quienes de manera autogestionada y mediante la autoconstrucción, fueron levantando poco a poco lo que hoy en día se conoce como Punta Arenas.

En consecuencia, el dificultoso poblamiento junto con el aislamiento geográfico con respecto al resto del país, conllevaron a la generación de un sentido de identidad y pertenencia con el territorio, lo cual se mantiene hasta el día de hoy, caracterizando de tal forma a los Magallánicos. A pesar de aquello, las museografías existentes y los espacios culturales no se concentran en promover esa memoria e identidad, sino que se centran en la historia oficial, olvidando a los miles de "sin nombre" que habitaron el territorio al fin del mundo y que aportaron a su configuración.

1.1 RESUMEN

Es por eso que se propone la creación de un nuevo espacio museal, abierto a la comunidad, en el cual se valore la historia omitida con respecto al poblamiento del territorio austral, dejando de lado la historia oficial, centrándose en la memoria e identidad de sus habitantes, y que a su vez también sirva como un nuevo espacio cultural, posicionándose como una plataforma para que grupos culturales autogestionados, puedan desarrollar sus actividades de manera libre. Su emplazamiento se encontrará en el "Cerro de la Cruz", hito geográfico reconocido por la comunidad como parte importante de la configuración del territorio, pero no valorado como parte del patrimonio oficial de la ciudad.

El asentamiento humano en el territorio austral de nuestro país, tiene una data de miles de años previo a la llegada de los colonizadores a la zona. La Patagonia cuenta con una historia de sacrificio desde sus orígenes, puesto que intentar sobrevivir en un territorio tan segregado significó el padecimiento de muchas situaciones, tales como el frío y el hambre, características que también justificaban el asentamiento de una colonia penal, habitar la zona como castigo.

Es cierto que gracias al decreto de colonización de la Patagonia, dictado el año 1867 por el presidente José Joaquín Pérez muchos migrantes, principalmente Europeos llegaron a trabajar y explotar las tierras, conduciendo así a un auge económico en una zona tan inhóspita de habitar y cambiando así la imagen colectiva que se tenía sobre el territorio. Sin embargo, para que todo eso pudiera ocurrir, tanto los pueblos originarios como los colonos-ya sean chilotos, croatas, entre otros-, **sufrieron los vejámenes ocurridos como consecuencia del llamado “progreso” a manos de unos pocos que concentraban el poder en la región.**

1.2 INTRODUCCIÓN

Si bien es un territorio rico en cultura, historia y patrimonio de distintos tipos, ya sea material, inmaterial, natural, mueble o inmueble, si se recorren los museos existentes en la zona, pareciera ser que solo se reconoce tan solo una visión de la historia local, la que también es la oficial y que se expone tanto a los turistas como a los habitantes de la región.

El patrimonio es un concepto relacionado directamente a un imaginario colectivo que va cambiando, transformándose o adaptándose en el tiempo, y es obligatoriamente definido por cada comunidad. Es desde esa perspectiva y dados los acontecimientos recientes ocurridos durante el transcurso del estallido social, que nace la necesidad de replantearnos los nuevos significados, y qué entendemos como patrimonio cultural en la actualidad, cuestionándonos ¿Qué es lo que se quiere conservar, proteger y recordar?, ¿Qué memoria e identidad local se quiere traspasar a las nuevas generaciones?

Queda claro que lo que se valoraba y protegía hasta el día de hoy no es lo que necesariamente se quiere seguir preservando

a futuro. La idealización de las principales figuras cambió, ya que si bien aportaron bastante a la región desde el punto de vista económico, cambió, puesto que la mirada actual es más crítica y objetiva, se entiende el alto costo, principalmente en vidas que se pagó para llevar a la región a su época dorada y que además significó la pérdida de las culturas preexistentes casi por completo.

*“Nosotros tenemos pedazos de memoria, a nuestros hermanos de Argentina también les ha pasado lo mismo, a nosotros nos robaron la cultura completa y tenemos pedacitos gracias a los libros y a tantos registros podemos tener otras cosas, que tampoco podemos dar fé que es ciento por ciento así [...]”*¹

Es por eso que se hace necesario reescribir lo que se entiende y presenta como la historia oficial, proponiendo una mirada imparcial y crítica, aceptando los aportes realizados para el desarrollo de la zona, sin desconocer los acontecimientos que ocurrieron de manera paralela, explicitando que la historia del poblamiento humano en el territorio no comenzó con la colonización, puesto que existieron personajes -actualmente invisibilizados y con una historia soterrada-, que tuvieron un rol igualmente importante en la conformación de lo que hoy conocemos como Patagonia austral.

1.2 INTRODUCCIÓN

1. Molina, H. (2021). Las memorias Selk'nam en Tierra del fuego en encuentro por el día de los pueblos originarios [Webinar]. Fundación Proyecta memoria. <http://proyectamemoria.cl/?p=5868>

1.3 MOTIVACIÓN PERSONAL

Desde la etapa escolar he presentado un especial interés por la historia, pero por sobre todo la de mi región, y en aquellos temas que comúnmente no son abiertamente expuestos; Siempre me ha fascinado el hecho de que nuestro territorio tiene una historia que empezó con sus habitantes hace miles de años, quienes finalmente nos trajeron a lo que somos hoy.

Asimismo me llama profundamente la atención, por qué, hechos que son trascendentales en la historia local no son dados a conocer a los estudiantes como parte de un conocimiento general sobre el territorio que habitan.

Fue gracias a mi familia y al propio interés, que poco a poco me fui internalizando más en la comprensión de los distintos hechos que marcaron la historia de la región, además de diferentes situaciones que se han ido desarrollando dentro del contexto urbano.

En la etapa de seminario de licenciatura se abordó el tema desde el abandono y la degradación de edificios de carácter patrimonial que marcaron de alguna forma a la comunidad, en él se mencionaron los casos del ex hospital regional Lautaro Navarro, el cual fue el hospital regional por 62 años, y que las personas recuerdan con mucha nostalgia debido a lo que significó para el desarrollo de la medicina en la región. Sin embargo, con la construcción del nuevo hospital y a pesar de sus grandes dimensiones quedó en abandono, degradando no solo la estructura sino que al entorno circundante, caracterizado por la presencia de viviendas, comercio y recintos educacionales.

Misma situación ocurrió con la casa de los Derechos Humanos, monumento nacional declarado el año 2016, y edificación que funcionó como el principal centro de tortura en la región en dictadura, sin embargo el abandono y los factores climáticos conllevaron a su deplorable estado actual, como ellos hay muchos casos parecidos en la región, finalmente son historia no valoradas que caen en el olvido.

Es por eso que tomo el caso del terreno en degradación del cerro de la Cruz, puesto que además de sus valores históricos como ex recinto utilizado en Dictadura, también se encuentra en un lugar estratégico de la ciudad, por ende su abandono tiene como consecuencia el deterioro de su entorno cercano,

lo conlleva a la generación de un foco de peligros varios para los transeúntes y visitantes, al encontrarse frente a un mirador importante de la ciudad.

En resumen, la motivación principal es el hecho de la visibilización de la memoria y rol en la historia de los "sin nombre", que actualmente no se reconoce de manera oficial, pero que definitivamente formaron parte importante para el desarrollo del asentamiento humano en la región, y en el cual mi proyecto juega un rol importante, promoviendo el reencuentro y difusión de las memorias de las comunidades que forman parte y que confluyen en el territorio austral.

1.3 MOTIVACIÓN PERSONAL



-  HAUSH
-  SELK'NAM
-  AONIKENK
-  YAGANES
-  KAWESHKAR

10.000
AC

Poblamiento territorial por parte de los pueblos originarios cuando la isla aún era parte del continente.

1520

Hernando de Magallanes se sitúa frente al cabo vírgenes "descubre" el territorio Austral.

1526

Sebastián Elcano y Fray García Jofré pasan por el Estrecho.

1535

Fracasa la expedición de colonización del Estrecho de Simón Alcazaba (Emperador Carlos V), murió asesinado por su propia tripulación en un motín.

1554

Hernando Gallego navega el estrecho de Magallanes desde el pacífico hasta la boca oriental por encargo por Pedro de Valdivia.

1557

El Gobernador de Chile García Hurtado de Mendoza encomendó al Capitán Juan Ladrilleros que dirigiera una expedición destinada a reconocer y tomar posesión del Estrecho y los territorios de la Patagonia y tierra del fuego, fue el 1er en recorrer los canales. Descubrió el fiordo de Última esperanza.

1558

Juan Ladrilleros toma posesión del Estrecho de Magallanes en nombre del rey de España y del Gobernador de Chile.

1578

Llega Francis Drake al mando de 5 navíos.

1579

La expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa atraviesa el Estrecho.

1580

Gamboa Bautiza con el nombre "Cabo de San Antonio de Padua" el lugar donde se emplaza Punta Arenas. También toma de nuevo posesión de la tierra en la costa oriental de la península de Brunswick.

1.4 ANTECEDENTES

La historia en el territorio austral no comienza con la llegada de los colonos, sino que miles de años antes, junto con los pueblos originarios: Haush, Selk'nam, Aonikenk, Yámanas y Kawéskar, quienes tenían su propia forma de habitar y comprender la zona, además de poseer su propia cosmovisión relacionada al origen de lo que hoy conocemos como Patagonia.

Todos los pueblos eran nómades y cada uno de ellos se desenvolvía en base a su propia cultura por la zona, sin embargo, tan solo dos de ellos-los Yámanas y Kawéskar-eran canoeros, lo que significa que también recorrían y habitaban los canales y fiordos australes.

1584

Gamboa desembarca y toma posesión del "Cabo de la virgen María". Funda la 1era población española del cono sur "Ciudad del nombre de Jesús" en bahía posesión (Punta Dúngenes, duró 9 meses). Luego funda la 2da y última población española "Del rey Don Felipe"

1er Encuentro entre Selk'nam y colonizadores, en Bahía Grande, Tierra del Fuego, secuestran a varios de ellos.

1587

La 1era población se trasladó a la población Rey Don Felipe. Llega un corsario inglés "Thomas Cavendish", solo encontraron a 10 colonos, todos los demás sucumbieron. El corsario destruyó el poblado y zarpó, bautizando lo que quedó como Puerto del Hambre.

1599

Travesías Holandesas descubren Cabo de Hornos.

1670

Expediciones para descubrimientos científicos.

1671

John Narborough nombra Sandy Point al lugar donde hoy se encuentra Punta Arenas.

1674

1674-1713 Más expediciones. Francia declara su interés por las tierras australes.

1826

Expedición "Beagle y Adventure", realizan levantamiento costas meridionales.

1828

Primera exploración inglesa de los capitanes Felipe Parker King y Robert Fitz Roy.

1843

Llegada de la expedición colonizadora desde Chiloé, asentándose en el Fuerte Bulnes.

La historia oficial que se reconoce sobre los pueblos originarios es reciente y existen muchos vacíos desde distintas áreas del conocimiento, como por ejemplo la historiografía y arqueología, puesto que al concretarse los primeros encuentros entre los indígenas y colonizadores, gran parte de su cultura se perdió, debido principalmente a las distintas matanzas orquestadas y financiadas por los mismos colonizadores, además de los secuestros que tenían como finalidad llevarlos como "especímenes" al viejo mundo.

Las expediciones luego del paso de Magallanes a la zona fueron varias, existía un interés de parte de los países que representaban las potencias económicas de la época en explorar y tomar posesión del territorio austral prácticamente inexplorado hasta ese entonces. Existieron intentos de asentamientos humanos por parte de las expediciones enviadas, como por ejemplo la dirigida por Pedro de Gamboa, quien en el año 1584 funda la primera población española del cono sur en Punta Dúngenes "Ciudad del nombre de Jesús", y más adelante la población "Rey Don Felipe", sin embargo, ninguna de las dos prosperó, debido al clima, la escasez de comida y el desconocimiento del territorio, los habitantes sucumbieron casi en su totalidad.

Al día de hoy aún existen restos arqueológicos que funcionan como testimonio de algunos intentos de asentamientos, las ruinas de la ciudad del rey Don Felipe fueron declaradas como monumento histórico el año 1968, empero hasta la fecha se siguen realizando excavaciones arqueológicas, restringiendo el libre acceso al sector.



Figura n°1: Monolito ruinas Rey Don Felipe. Fuente: CMN.

1848

Gobernador José Santos Mardones decide trasladar la colonia desde el Fuerte Bulnes hacia el emplazamiento actual de la ciudad, se funda Punta Arenas.

1851

Motín de Cambiaso, incendian el hospital, la gobernación y la Iglesia, además del saqueo de las pocas edificaciones y el asesinato del Gobernador Benjamín Muñoz Gamero.

1852

Nuevo gobernador Bernardo Phillipi, introduce algunas ovejas a la zona.

1867

José Joaquín Pérez realiza el decreto de apoyo a la colonización de la Patagonia, promoviendo la llegada de migrantes europeos a la zona.

Se establece el 1er asentamiento europeo permanente en Tierra del Fuego, se funda la misión anglicana de Ushuaia.

1869

(Fiebre del oro) El gobernador de la colonia de Magallanes, Óscar Viel, confirma y comunica el hallazgo de oro en el río del carbón, lo que propició la llegada de más inmigrantes a la zona, sobretodo suizos, ingleses, croatas, etc.

1870

Los salesianos fundan la Misión de Ushuaia con la finalidad de evangelizar a los indígenas.

1874

Elías Braun, se radica junto con su esposa y tres hijos en Punta Arenas. Sara, Mauricio y Óscar.

1876

José Menéndez y María Behety se radican en Punta Arenas junto a sus dos hijos, Josefina y Alejandro.

1877

Motín de los artilleros, incendian toda la ciudad, los sobrevivientes **huyen a esconderse al cerro de la cruz**. La población comenzó a crecer después del motín.

1879

En el lado de la Patagonia Argentina comienza la "campaña del desierto", lo que tenía como finalidad avanzar territorialmente hacia el sur, usurpando territorio aborigen para consolidar el proyecto de la oligarquía terrateniente y estanciera.

1881

Firma de tratado entre Chile y Argentina que aseguró la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes.

1885

Construcción de la Casa Hobbs, primera casona de estancia en Tierra del Fuego.



Figura n°2: Ruinas Iglesia de la Anunciación. Fuente: Elaboración propia

*“Días temibles horas sin rumbo
El cruel destino nos matará
Puerto de Hambre pasa a la historia
Y su martirio recordarás.”²*

Chile, como país soberano, decide enviar una expedición colonizadora desde Chiloé en 1843, dirigido por el Capitán Juan Guillemos, esto con la finalidad de ejercer soberanía en el territorio austral. Francia, quién también había expresado su interés por estas tierras, envía otra expedición, la cual arriba a la zona tan solo un día después de la chilena. Se funda Fuerte Bulnes, en el sector de Punta Santa Ana, en base a maderas del sector, principalmente Lengua.

Una vez más, el inhóspito clima, la difícil geografía y lo poco esperanzador del habitar en el sector, obligan a los habitantes del Fuerte a abandonar lo edificado y trasladarse, en 1848 fundan Punta Arenas, entre el río del Carbón, el Cerro del Cruz y el Estrecho de Magallanes.

Más adelante, se establece la zona como una colonia penal, por lo que conviven tanto colonos como presos enviados a cumplir su condena, lo que conllevó un par de años después y en más de una ocasión a su sublevación, y con ello la destrucción de lo que hasta ese entonces era la ciudad, como ocurrió con el motín de Cambiaso y de los Artilleros.

2. Ferrer, F. (1976). Canto a Magallanes [Canción]. Taller Alturas.

1886

Llega José Nogueira a radicarse en Punta Arenas, sin ningún conocimiento, en busca de nuevas oportunidades.

1889

En Francia se celebra la exposición universal, la que cuenta con una "exposición" de un grupo de Selk'nam, llevados a la fuerza hasta Europa y presentándolos como canibales.

1890

Fundación Sociedad explotadora de tierra del fuego.
Gobernador de la época entrega en concesión Isla Dawson a la congregación Salesiana.

1892

Fundación Puerto Toro en Isla Navarino, comunidad más Austral del continente en territorio Yagán.

1894

Fundación de Porvenir.

1897

Creación de la primera empresa eléctrica formada por accionistas regionales "Compañía de luz Eléctrica de Punta Arenas SA."

1903

Se establece el frigorífico de Río Seco.

1905

Manuel Señoret- en su época de gobernador- trajo a Punta Arenas 165 Onas para ser utilizados como esclavos, quienes se resistieron fueron asesinados.

1911

Fundación de Puerto Natales

1912

Fin Congregación Salesiana en Isla Dawson, dejando atrás un cementerio de indígenas.

1914

Creación Canal de Panamá.

1917

Fundación Barrio Prat.

1918

Inicio de las cuatro exploraciones del Sacerdote y Antropólogo Martín Gusinde (1918-1923), quien denunciara en sus escritos el genocidio y vejámenes por los que pasaban los indígenas de la zona.

1920

Decadencia del paso de los barcos por el estrecho.

Matanza de la Federación obrera de Punta Arenas.

Con el paso del tiempo y la estratégica ubicación del estrecho de Magallanes como conexión inter-oceánica entre los océanos Atlántico y Pacífico, Punta Arenas se transformó y potenció como ciudad puerto, permitiendo el arribo de avances tecnológicos en diferentes materias, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Este hecho se vio reflejado de manera inmediata en la materialidad de las construcciones, puesto que tras los hechos ocurridos en el año 1877, el gobernador de la época determinó que desde ese momento, las edificaciones tendrían que comenzar a construirse en ladrillo, para así evitar repetir la tragedia antes vivida.

Con la llegada de las nuevas tecnologías, la vida al extremo sur de nuestro país se tornó mucho más afable, por lo que se convirtió en un punto de interés para la llegada de migrantes europeos, quienes buscaban nuevas oportunidades en pos de mejorar su calidad de vida, y por supuesto la de sus familias. Es así, como arriban a la zona grupos de croatas, ingleses, alemanes, suizos, españoles, entre otros, quienes, junto a los chilotes, comenzaron a trabajar en la urbanización la ciudad.

De manera paralela, las grandes familias que finalmente son reconocidas en la actualidad como quienes trajeron un auge económico a la región, comenzaban a generar negocios con las tierras que tanto el estado chileno como argentino les facilitaban, introduciendo así la ganadería como actividad productiva predominante en la zona, y creando consigo la Sociedad explotadora de Tierra del Fuego.

Sin embargo esto trajo como consecuencia lo que se mencionaba anteriormente, la persecución de los pueblos aborígenes australes, significando la muerte de miles de indígenas, lo que incluso llevó a pensar y a declarar "extintos" a algunos pueblos, pero que gracias a sus descendientes sabemos que no es así.

1921

Huelgas obreras en la Patagonia Argentina (frigorífico Swift), reclamaban mejores condiciones de trabajo, la mayoría de los huelguistas eran chilenos que llegaron a trabajar a las estancias por el lado argentino.

1922

Matanza obrera en la estancia Anita (de Josefina Menéndez), los estancieros pidieron intervención militar (de Argentina), la zona fue militarizada, los huelguistas fueron asesinados, murieron principalmente chilenos. El Gobierno Chileno colaboró cerrando sus fronteras para que no pudieran escapar y regresar al país.

1924

Crimen Cerro de la Cruz

1926

Se promulgó ley 4.109 que reserva en forma exclusiva para el estado Chileno la propiedad sobre todos los yacimientos de hidrocarburos existentes en el subsuelo.

1927

Fundación de las comunas Cabo de Hornos-Río verde-Torres del Paine

1945

Descubrimiento del petróleo en Magallanes.

1950

Se declara Punta Arenas como Puerto Libre

1953

Se funda Puerto Williams

1973

Golpe de Estado en Chile, casona de Colón 636 comienza a utilizarse como principal centro de tortura en la región.

1977

La condición de Puerto Libre es reemplazada por Zona Franca.

1979

Fundación comunas Timaukel y San Gregorio

1980

Fundación comuna Laguna Blanca.

Los pueblos originarios no fueron los únicos perjudicados por el expansionismo de los estancieros, la memoria de la Patagonia austral también incluye a los obreros, quienes buscando mejores condiciones laborales comenzaron una huelga en 1921, la cual concluyó en una masacre amparada por el estado chileno y argentino.

Así mismo, tampoco se puede pasar por alto la matanza de la Federación obrera de Punta Arenas en 1920, atentado orquestado por la liga patriótica de Magallanes -según el historiador Manuel Luis Rodríguez y el periodista Carlos Vega Delgado- ocasionado para "castigar" el sentimiento de descontento social existente con el gobierno del ex presidente Juan Luis Sanfuentes:

"El terror, vandalismo y destrucción que vivió Punta Arenas la madrugada del 27 de julio de 1920 no ha sido suficientemente aclarado. Ni siquiera se ha podido establecer el número exacto de muertos que dejó la ferocidad de los guardias blancos que atacaron y quemaron el local de la Federación obrera de Magallanes, asesinando, torturando y vejando a trabajadores y familiares que se encontraban afiliados a la organización obrera[...]"³

El territorio austral, más allá de las divisiones socio-políticas, comparte un pasado que **no se puede borrar**, tiene memorias en común ligadas a la ocupación del territorio, cuenta con relatos y vivencias que ayudaron a forjar la identidad de sus habitantes, y por lo mismo es importante que se les reconozca como tal. Entendiendo que la historia oficial es tan solo una parte y visión de todo lo ocurrido en la zona, y que la memoria de sus pobladores es igual de importante para comprender la conformación del territorio como lo conocemos hoy.

3. Cárdenas, R., & Vega, C. (2003). La masacre de la Federación Obrera de Magallanes. ArchivoChile. http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/foch/HCHfoch0003.pdf

1.5 PRESENTACIÓN DEL TEMA

Patrimonio cultural de la Patagonia austral, su memoria e identidad.

El territorio que se encuentra en el confín del mundo, y que por mucho tiempo fue desconocido para el mundo, hoy se erige como uno de los destinos turísticos más interesantes de nuestro país, siendo Torres del Paine coronando por al menos siete años consecutivos como mejor destino de turismo aventura según los World Travel Awards.⁴

Para llegar a lo que conocemos en la actualidad, la historia ligada a la población de territorio se remonta a miles de años antes de la colonización, con los pueblos aborígenes, luego de que fuera reconocido, se transformó en un punto de interés para los países pertenecientes a las potencias mundiales, debido a su estratégica localización. Una vez que Chile y Argentina tomaran posesión de las tierras Australes, comenzaron los intentos por crear nuevos asentamientos humanos que se establecieran de manera permanente en el territorio, asegurando así también la soberanía nacional.

Sin embargo, el asentamiento humano no fue fácil, en más de una ocasión, algunos de los primeros intentos de poblamiento terminaron de manera trágica, como el caso de Puerto del Hambre-*intento asentamiento que data de 1584-*, en los cuales la mayor parte de sus habitantes perecieron, debido al hostil clima como también por la difícil accesibilidad a fuentes de comida, esto ligado al desconocimiento del territorio. Así también existieron muchos naufragios, al día de hoy se pueden encontrar las tumbas de las víctimas en las cercanías del camino, demarcadas con cruces, y sirviendo como objetos testimoniales de lo que alguna vez ocurrió en la zona para las generaciones actuales y futuras.

4.Explora Torres del Paine, Patagonia nominee profile on WorldTravelAwards.com. (s. f.). World Travel Awards. <https://www.worldtravelawards.com/profile-5127-explora-torres-del-paine-patagonia>

Asimismo, tal como fue difícil para aquellas primeras expediciones, también lo fue para quienes lograron asentarse en la zona. Los chilotes, como muchos migrantes llegaron buscando nuevas oportunidades, pero para lograr establecerse vivieron épocas duras, soportando frío, viento, lluvia, nieve, entre otras adversas condiciones.

Tampoco hay que olvidar que para que la zona, y la ciudades australes se establecieran en este territorio, los pueblos originarios fueron ultrajados, despojados de sus tierras y asesinados. La Patagonia austral cuenta con muchas historias relacionadas a la dificultad de su poblamiento, las personas mayores conocen este pasado, sin embargo las museografías actuales reflejan tan solo una perspectiva de la historia local, mas no se profundiza en las memorias de sus mismos habitantes, quienes vivieron, viven y perciben la historia desde otras aristas.

1.5 PRESENTACIÓN DEL TEMA

La identidad magallánica, el característico regionalismo de los habitantes de la región, está ligado a la dificultad del poblamiento, puesto que se valora el sacrificio que realizaron y realizan sus habitantes por “hacer patria”, en un lugar tan remoto, además de ser potenciada por el centralismo y el sentimiento de segregación con respecto resto del país. Esto último, motivado principalmente por el aislamiento geográfico de la zona, en otras palabras, la identidad local se desarrolla debido al fuerte sentimiento de pertenencia con el territorio, inclusive, un ejemplo textual de aquello es el “canto a Magallanes”, obra creada hace cuarenta y seis años, que habla de la ocupación del territorio austral y sus dificultades , pero que logra conmover y emocionar a los magallánicos al momento de escucharla.

Es por eso que la preservación de la memoria en el territorio austral cumple un rol importante, puesto que si bien vive entre quienes recuerdan, es frágil si no es protegida ni heredada. Al ser algo intangible, se transforma en parte del patrimonio inmaterial con el que cuenta la comunidad, y en este caso está directamente ligada con el sentido de identidad que poseen sus habitantes.

1.6 PROBLEMÁTICA

El territorio austral se encuentra marcado tanto por su geografía como por su historia, tradiciones y cultura, lo que en conjunto conforman la identidad local. Esto tiene como consecuencia la generación de un fuerte sentido de pertenencia.

Desde un inicio, habitar el fin del mundo ha significado un sacrificio, esfuerzo y valentía, tanto para los indígenas, -ya sean Aonikenk, Selk'nam, Kawésqar, Yámanas o Haush-, como para los "colonizadores", quienes tuvieron que hacer frente no solo al inhóspito clima, en el cual predominan los fuertes vientos, lluvia y nieve, sino que también al hecho de encontrarse en una zona aislada geográficamente del resto del continente.

En la actualidad, y debido a los avances tecnológicos, se ha hecho un poco más afable vivir en estas tierras tan lejanas, puesto que, a diferencia de antaño, hoy contamos con electricidad, calefacción, y materiales aislantes, los cuales nos permiten refugiarnos del cambiante clima. Sin embargo, el sentido de arraigo y pertenencia con el territorio persiste aún entre sus habitantes debido al sentimiento de desconexión con el resto del país, propiciado a su vez por las medidas centralistas y la difícil accesibilidad.

Empero, a pesar de lo dificultoso del poblamiento, la habitabilidad la zona, y las muchas historias existentes con relación a ello, **existe una falta de espacios culturales ligados a la memoria e identidad del territorio Austral y por supuesto de sus habitantes.**

Si bien los museos existentes cuentan con exposiciones de la fauna local, de los indígenas en mayor o menor medida, del inicio colonización, y del arribo de los chilotos a la zona, las museografías se centran en la historia oficial, la cual también se encuentra ligada a la arquitectura que representa el poder en la región.

No se habla de lo que significó vivir y sobrevivir en lo que en un inicio fuera territorio

aborigen, pasando por un poblado habitado por Chilotes, una colonia penal- lo que trajo consigo la destrucción de lo que hasta ese entonces era la ciudad en más de una ocasión-, la aparición de las estancias y su influencia en la zona, tanto en la economía local como en la sangre derramada, y por su puesto los barrios históricos que comenzaron a forjar urbanamente el territorio, los que asimismo se encuentran acompañados de diversos relatos relacionados a las duras y nostálgicas vivencias de sus antiguos residentes, es decir, no se valora la historia omitida de los "sin nombre" y su rol en la configuración del territorio Austral.

1.6 PROBLEMÁTICA

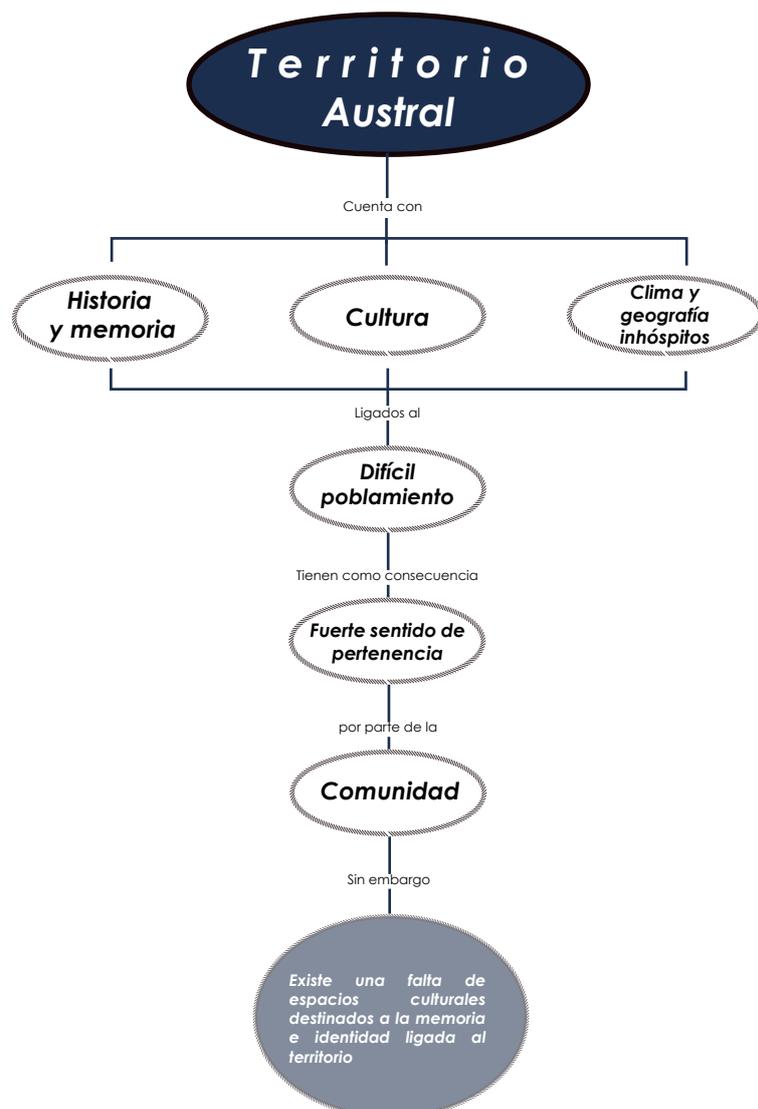


Figura n°3: Esquema problemática general. Fuente: Elaboración propia

El sector de la cultura ha sido relegado de los principales temas a nivel país desde hace varios años, puesto que se priman áreas que son consideradas necesidades básicas como lo es el acceso a la salud o a la vivienda. Debido a esto, las actividades ligadas a la cultura, artes y patrimonio se han visto poco potenciadas en parte al menor apoyo- principalmente económico- con relación a las demás áreas.

Magallanes no es la excepción, pocos son los espacios culturales que buscan fomentar el conocimiento y el desarrollo libre del arte en una zona donde es indiscutible que cualquier actividad deba realizarse en un espacio techado, debido al clima como factor preponderante. Si bien existen centros culturales, museos, y un teatro municipal, la realidad es que cada uno de estos espacios cuentan con sus propias parrillas programáticas y exposiciones, por ende, se hace poco amigable para las agrupaciones autogestionadas el poder acceder libremente a ellos.

1.7 ARGUMENTO PROYECTUAL

Tiempo atrás, agrupaciones ligadas a las artes escénicas utilizaban la casa de los Derechos Humanos como espacio para la realización de talleres de teatro y escenografía, sin embargo, no estaba adaptado para aquel uso, era un espacio muy precario. Posteriormente se propuso la conformación de un museo de la memoria en aquel lugar, lamentablemente, debido a diversas situaciones el proyecto no se ejecutó y tampoco se espera que sea realizado en un tiempo cercano.

Esto demuestra que existen intenciones y antecedentes de proyectos que buscaban cambiar el rumbo de lo que se entiende como espacio cultural en la zona, lo que también a su vez demuestra la necesidad existente con respecto a la creación de estos nuevos espacios, abiertos a la comunidad, y en donde el cerro- el cual corresponde a un elemento geográfico e históricamente importante- puede ser valorado y utilizado como escenario para el desarrollo de la cultura en región, además de apoyar la revitalización de un terreno emplazado en un punto importante tanto del barrio Cerro del la Cruz, como de la ciudad.

Es por eso que se justifica la creación de un nuevo espacio cultural, en donde la propuesta arquitectónica tendrá como foco la exposición de otra perspectiva en lo que respecta al patrimonio, memoria e identidad local, y que, asimismo, sea un escenario para que las agrupaciones relacionadas al arte y la cultura en la región puedan desarrollar sus actividades libremente, considerando las variables climáticas y geográficas de su emplazamiento.

1.7 ARGUMENTO PROYECTUAL

1.8 OBJETIVOS

Objetivo principal

Poner en valor el territorio como patrimonio de la zona Austral desde el punto de vista de la memoria histórica, a través de la creación de un nuevo espacio museal/ cultural para Punta Arenas.

Objetivos específicos

1. Identificar y reconocer críticamente la ocupación del territorio en Magallanes a partir de sus estadios más tempranos.
2. Reconocer los espacios relevantes en torno a la memoria histórica dentro de la ciudad y seleccionar un hito geográfico clave en su conformación.
3. Poner en valor este punto estratégico de la ciudad, a partir de sus atributos patrimoniales y potencialidades.
4. Generar un nuevo espacio cultural, de libre uso que sirva para los grupos culturales autogestionados y que actualmente no tienen cabida en los espacios culturales preestablecidos.

En orden con cumplir con los objetivos planteados anteriormente, tanto el general como los específicos, la metodología a seguir es la siguiente:

En primer lugar, es necesario realizar una revisión bibliográfica, además de un análisis crítico de las distintas fuentes históricas a consultar, ya sean escritas o en conversaciones con historiadores locales, entendiendo la ocupación del territorio desde la presencia de los pueblos indígenas en la zona y no desde la colonización.

En 2do lugar, es importante realizar un análisis del contexto urbano, acompañado de una la revisión de estudios bibliográficos, para comprender cuáles fueron los hitos geográficos claves para la conformación y emplazamiento de la ciudad.

En tercer lugar, se deberán identificar los distintos valores patrimoniales relacionados al hito geográfico definido, con el fin de caracterizarlo como elemento patrimonial perteneciente al paisaje de la zona, además de la realización de un levantamiento crítico para conocer el estado actual en el cual se encuentra el terreno a intervenir.

En cuarto lugar se deberá realizar un catastro de los distintos espacios culturales en Punta Arenas, comprender cuál es su situación actual, cómo funcionan, qué se expone y qué se busca transmitir en cada uno de ellos.

En quinto lugar, se deberán realizar entrevistas a vecinos del sector, y a actores sociales, con la finalidad de reconocer la memoria invisibilizada.

Finalmente, en base a todo el análisis e información recopilada, se tendrá el sustento para la propuesta del proyecto de un espacio museal para Punta Arenas.

1.9 METODOLOGÍA

CAPÍTULO II

“Antecedentes para un proyecto”

*“Miro desde el barco la inmensa pampa mi
nuevo hogar
He llegado desde lejos a este lugar.
Donde el viento me saluda tristemente
Con la lluvia mis recuerdos caen al mar
Y en las olas a mis playas llegarán.
Más, nace aquí, en el confín una nueva
esperanza
De hacer brotar con mi mujer
Los frutos de este suelo
Y mañana al fin mis hijos tendrán
Tierra y pan”*

A través del tiempo, el ser humano ha tenido distintas maneras de habitar y comprender el territorio Austral, desde los pueblos originarios, hasta la actualidad, la forma en que se vive y sobrevive en la zona ha ido ligada también a los conocimientos y cosmovisiones que se tienen sobre el clima y la geografía de la zona.

En el caso del habitar Indígena, ellos aplicaban los conocimientos con los que contaban sobre el clima y la geografía en sus viviendas, *“Aunque poseía un elemento ordenador de su espacio, El fuego, y alrededor de éste se armaba y ordenaban los distintos actos; se daba solución también a otros problemas, como ser, su aislación del exterior; los vientos, la distribución del calor, etc; con solo los elementos que les entregaba la naturaleza: ramas, madera, hojas y pieles.”*⁵

2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO



Figura nº4: Vivienda Yámana. Fuente: Memoria Chilena.

A pesar de que los distintos pueblos originarios compartían un contexto histórico en común y se producían tanto intercambios como hostilidades, las formas en las que se desenvolvían en el territorio eran diferentes, en el caso de los Yagánes, se trasladaban principalmente en canoas construidas con corteza. Habitaban el territorio insular de la patagonia Austral, al sur del Estrecho de Magallanes hasta el Cabo de Hornos, en donde las temperaturas oscilaban entre los 10 y -12 grados entre invierno y verano, además de caracterizarse por fuertes vientos. En cuanto a su alimentación, esta se basaba principalmente en elementos de origen marino, como lobos de mar, nutrias, peces y mariscos.

5. Baeriswyl, & Irarrázabal C., R. (1974). El hombre y su espacio en Magallanes. Tesis (arquitecto)--Universidad Católica de Chile, 1974.

2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO

En cuanto a su espacio doméstico, levantaban campamentos temporales a la orilla del mar y/o hacia el interior, según la Guía de diseño arquitectónico infraestructura pública étnica, *“Los yaganes construían dos tipos de viviendas temporales. Una tenía forma ovalada y un marco de varas cubierto con ramas, pasto y algunos cueros de lobo. Esta era más común en el oeste donde la vegetación era más tupida y considerada más un refugio que una vivienda, pues los campamentos no eran permanentes. La casa yagán se denomina ákar”*⁶

En el caso de los Selk'nam, si bien también son nómades, el modo de habitar difiere de los Yaganes, partiendo porque tan solo habitaban el territorio de Tierra del Fuego, nombrado por ellos como “Haruwen”, se dividían en familias, trabajaban y vivían en comunidad, y subsistían en base al trueque de diversos productos, vivían principalmente de la caza, la recolección de frutos de la zona y por supuesto de la carne de ballena cuando éstas varaban en las costas fueguinas.

Al ser un pueblo nómade, sus refugios debían ser fáciles de transportar, y tenían tipologías tanto para una como más de una familia. Sin embargo la estructura y ordenamiento general se pensaba en torno al fuego que se encontraba al centro, puesto que con la madera se generaba una especie de chimenea por donde podía salir el humo al exterior.



6. MOP.(2020). Guía de diseño arquitectónico infraestructura pública étnica, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Figura n°5: Vivienda Selk'Nam. Fuente: Memoria Chilena.

“En el norte estepario, los refugios eran bajos, por lo que solo protegían del frío y el viento a aquellos que se sentaban o acostaban en sus paredes interiores que estaban inclinadas hacia el centro en donde ardía el fuego. A diferencia del refugio común del sur, la entrada era más amplia. La planta era un semicírculo cuyo interior era cavado superficialmente, y los restos de esa excavación eran apilados contra la parte externa de las paredes, amoldando una concavidad que los protegía de los fuertes vientos del oeste.”⁷

En cuanto a los Kawéskar, armaban sus campamentos un poco más arriba de la playa, puesto que consideraban que la el comportamiento de la marea, por lo que evitaban las inundaciones. Asimismo, también levantaban sus refugios en el monte, ya que al existir mayor vegetación que en la costa, ésta funcionaba como protección contra los fuertes vientos de la zona.

Con respecto a su método de subsistencia, se dedicaban principalmente a la caza y recolección de alimentos marinos, como por ejemplo moluscos mediante el buceo en la cuenca del mar o lobos marinos, todo dependía por supuesto de las condiciones climáticas, las cuales limitaban el acceso a alimento.

Sus viviendas se denominaban “at”, se construían en forma de cúpula y se utilizaban varas de madera, las cuales posteriormente eran cubiertas con distintos elementos de manera que se puedan aislar del clima exterior.



2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO

7. MOP. (2020). Guía de diseño arquitectónico infraestructura pública étnico. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Figura n°6: Vivienda Kawéskar. Fuente: Memoria Chilena.

2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO

“El at tenía una entrada anterior y muchas veces una posterior, más pequeña. El piso se cubría con helechos, lo que permitió una buena aislación de la humedad y una superficie más blanda para el lecho. En la parte superior existía un agujero para la salida del humo que solo se cubría con ramas para que no penetrara la lluvia, aunque siempre goteaba.”⁸

En el caso de los Aoninken , habitaban la pampa tanto chilena como Argentina, al igual que los demás pueblos, eran nómades, por lo que sus viviendas también debían ser transportables. En su caso se utilizaba el toldo o “Kau”, el cual se erguía en base a cueros y palos de madera, además de tener una abertura lateral. Los documentos hablan sobre que después de la llegada del caballo, su método de levantamiento del toldo cambió, ya que anterior a este hechos sus viviendas se asemejaban a las de los Selk'nam del norte.

“Posteriormente, los Aónikenk adoptaron el toldo pampeano, que es un paraviento perfeccionado respecto al anterior, y que consiste en una armazón desarmable hecha con cueros de guanacos y palos. Las mujeres lo erigían poniendo los palos en una planta rectangular; los que terminaban en horquetas y, sobre ellos, quedaban los otros palos como travesaños. Encima de la armazón se ponían cueros de tendones de guanaco y que, en épocas más tardías, eran de yeguas, con el pelo hacia arriba generalmente. Este toldo tenía frecuentemente dos entradas (Casamiquela, 2016).”⁹

En el caso de su alimentación, vivían o subsistían de la caza de guanacos o ñandúes, asimismo también practicaban el trueque y la recolección de frutos existentes en la zona.



Figura nº7: Vivienda Aoninken. Fuente: Memoria Chilena.

2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO

Mientras los indígenas aplicaban sus conocimientos ancestrales sobre el clima y la geografía para la materialización de sus “viviendas”, los colonos debieron ir aprendiendo con el paso del tiempo y a medida que se iban enfrentando a las adversas y desconocidas condiciones que presentaba el paisaje al fin del mundo.

En el caso de los chilotos, importaron los conocimientos y técnicas constructivas directamente de Chiloé. Por lo que las primeras edificaciones de la zona, y hasta alrededor de 1877 -año en que ocurre el motín de los artilleros y se incendia la ciudad- se construía únicamente con madera nativa, en su mayoría lenga.

Asimismo, las tipologías de vivienda y la forma en las que eran habitadas en Chiloé, también se vio reflejado en Punta Arenas, es posible ver en la ciudad ejemplos de arquitectura chilota, puesto que existen construcciones que comparten elementos característicos y ordenadores, como lo son los miradores, corredores centrales o pórticos, sin embargo se reemplazó la tejuela por zinc acanalado, un ejemplo de esto es el Santuario Jesús Nazareno. Estas tipologías arquitectónicas también son características de las ciudades puerto.

Chiloé y Magallanes tienen en común la forma en la que se habitan los hogares, al ser climas fríos, el desarrollo de la vida en familia se produce en el interior, en donde la cocina es el corazón de la vivienda, puesto que se encuentran las “estufas”, ya sean a leña o a gas, las cuales permiten temperar todo el hogar.



Figura 8: Edificación presente en el Instituto de la Patagonia .(2022). Elaboración propia.

2.1 EL HABITAR EN EL FIN DEL MUNDO

La memoria se hace presente en la forma de habitar Chilota en Punta Arenas, al replicar las tipologías constructivas de su tierra natal en el territorio austral, de cierta manera buscando preservar y transmitir parte de su cultura y por lo tanto también parte de su identidad en un lugar que le era completamente desconocido. Asimismo se replicó el método de subsistencia, como por ejemplo la pesca, el ir a mariscar y las plantaciones en quintas, es decir el sentido de ruralidad, esto se puede constatar en el artículo "Chiloé en otro lugar. Memorias de migraciones a Punta Arenas" (Riveros, K., & Fernández, M. (2018, diciembre)).

"La memoria tiene un anclaje en el tiempo y en el espacio. Y cuando hablamos de grupos migrantes la memoria no solo es colectiva sino que también es una memoria territorializada, porque el recuerdo se sitúa desde aquel espacio territorial de origen que ha sido dominado (político-económico) y/o apropiado (simbólico) por el colectivo, es decir, donde la vida de un grupo ha sido reproducida y, por tanto, ha sido un componente clave para forjar su identidad social".⁹

Con las siguientes migraciones, croatas, suizas, inglesas, alemanas, españolas, entre muchas otras nacionalidades, ocurrió el mismo fenómeno. Al llegar en precarias condiciones, puesto que viajaban principalmente en busca de un mejor vivir, adaptaron su cultura, tradiciones y estilo de vida al nuevo territorio que los recibía.

Por ende, en la actualidad, el habitar en el fin del mundo además de considerar el inhóspito clima y la geografía, se compone de un **sincretismo** entre muchas culturas que llegaron a la zona, pero sin duda la influencia chilota fue la que más marcó, transformó y ayudó a forjar las bases de la identidad que conocemos hoy, reflejándose incluso en muchas tradiciones que aún perduran y se comparten con la Isla Grande de Chiloé, un ejemplo de aquello es la masiva procesión religiosa del Jesús Nazareno de Caguach en el barrio 18 de Septiembre.

9. Riveros, K., & Fernández, M. (2018, diciembre). Chiloé en otro lugar. Memorias de migraciones a Punta Arenas. Scielo. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-56052018000200137&script=scl_arttext_plus&tlng

Cuando se producen estallidos sociales, como el del año 2019 en nuestro país, siempre vienen acompañados y si es que no derivados de una crisis de identidad, producida principalmente porque la personas, ya no se ven representadas en lo que hasta ese momento les otorga una supuesta pertenencia, una demostración del fenómeno es la destrucción y/o intervención de monumentos, como el del general Baquedano en Santiago.

Magallanes y por supuesto Punta Arenas no fueron la excepción, la crisis se vio mayoritariamente representada en la destrucción de monumentos erigidos en honor y memoria a los colonos que incentivaron el desarrollo económico en la región, tal es el caso del busto que pertenecía a José Menéndez o el llamado "rey de la Patagonia", monumento que fue destruido y arrojado a los pies del "indio" que se encuentra al centro de la plaza de armas de la ciudad durante las manifestaciones.

2.2 VISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA PATAGONIA AUSTRAL



Figura 9: Busto José Menéndez a los pies del "indio". (2019). Fuente: Radio Bío

Los monumentos solo tienen sentido si existe una comunidad, o un grupo de personas que se sienta interpelado con lo que este representa o se intenta recordar, sin embargo, con el tiempo es natural que sean cada vez menos las personas que se vean identificadas con él, puesto que pierde el sentido original, como dice Alejandro Baer en *"La memoria social: Breve guía para perplejos"*:

*"El monumento, tiende a embalsamar la memoria, a normalizarla, a volverla imperceptible. Como ya advirtió el escritor Robert Musil, nada en el mundo es tan invisible como un monumento."*¹⁰

10. Baer, A. (2010). La memoria social.

Pero en la visión del patrimonio cultural actual, la historia oficial se ve reflejada en estos monumentos que se encuentran desplegados por toda la ciudad, buscando inmortalizar personajes, que para el entendimiento de la memoria social al día de hoy, tan solo representan un pasado duro, e historias de sufrimiento con los pueblos que fueron reprimidos y asesinados.

Asimismo, en cuanto a la protección, esta se centra principalmente en el casco histórico de la ciudad, en los edificios que cuentan con declaratoria, y en la denominada zona típica. Pero existen espacios y edificaciones que sin bien no han sido declaradas de manera oficial, tienen un significado importante para la memoria de la comunidad debido al rol que cumplieron mientras aún eran utilizados, como fue el caso del ex hospital regional, el cual se encuentra en estado de abandono desde hace doce años.

2.2 VISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA PATAGONIA AUSTRAL



Figura 10: Ex hospital regional.(2021). Elaboración propia.

Este último es un ejemplo de la poca valoración del patrimonio edificado no declarado y las memorias ligadas a él. Este edificio fue construido en 1948 e inaugurado en 1953, significó un gran avance para el desarrollo de la medicina en Magallanes, transformándose en el principal recinto hospitalario de la región. Asimismo también fue un aporte para la zona en la que fue emplazado, el barrio Prat, ya que trajo consigo un auge económico para el sector. Cabe destacar que si bien era un hospital, para sus usuarios era un espacio en donde se generaba comunidad. Al hablar con la gente mayor, y los vecinos del sector, cuentan con nostalgia sus memorias con respecto a lo que vivieron en él,

la relación médicos-enfermeras con los pacientes era mucho más estrecha, llegando a formar lazos incluso fuera del hospital, por lo tanto su abandono repercutió no solo en la degradación de la zona, sino que en su estilo de vida.

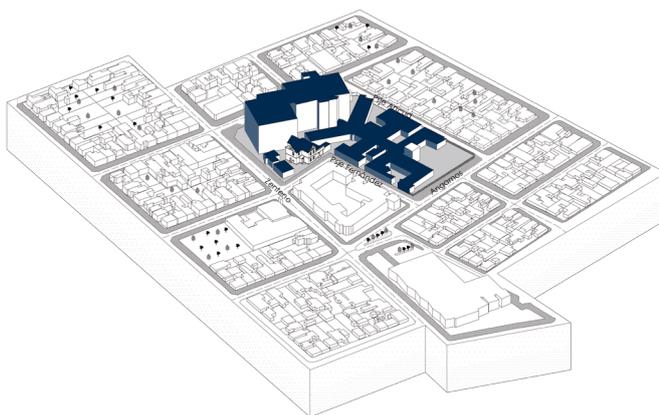


Figura 11: Zonificación ex hospital regional. Elaboración propia.

2.2 VISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA PATAGONIA AUSTRAL

*“[...] cuando esto se fue, yo sentía algo raro, y salía para afuera , miraba, no sabía qué cosa era, entonces mi hermano, yo tengo un hermano viejito ahora, tiene 91 años, en ese tiempo era más joven, entonces me dice ¿Tú sientes algo raro?, Sí, le digo yo, siento algo raro, pero no sé qué cosa es, salgo para afuera y no sé lo que es, ¿Qué es lo que es?, es el silencio me dijo, **Es el ruido del silencio que hay ahora**”¹¹*

Es por eso que existen dos visiones , la ligada a la historia oficial como ya lo mencioné en los monumentos o en las exposiciones de los museos, y por otro lado está la historia soterrada. Esta vive aún en la memoria de la gente, pero que a pesar de no estar plasmada en espacios formales, se encuentra en relatos, historias, e incluso en las calles a través del arte urbano, puesto que las mismas personas se han encargado de que esta sea visible.

¹¹.Gómez,A. (2021). Entrevista realizada para seminario de investigación. Elaboración propia.



Figura 12: Mural en relación a la memoria del territorio en Río seco. Colaboración Renato Vallejos.



Figura 13: Mural en relación a la memoria del territorio en Río seco. Colaboración Renato Vallejos.

2.2 VISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA PATAGONIA AUSTRAL

Referentes de este fenómeno son varios alrededor de la ciudad, y de la Patagonia en general, ejemplos de aquello son las fotografías expuestas, las cuales corresponden a murales que se encuentran en el sector Río seco, ambos son parte de una misma intervención que plasma parte de esa historia ligada al territorio, soterrada pero que a través del arte, se busca visibilizar.

Como es el caso de la figura 11, en la cual se hace mención a Kurt Wilckens, o el llamado "Vengador de la Patagonia", quien tras las huelgas y posterior masacre obrera en la estancia Anita, por el lado de la Patagonia Argentina -en la cuál fueron asesinados 1500 trabajadores tanto chilenos como argentinos-, decidió asesinar al comandante Varela o mejor conocido como "el fusilador de la Patagonia", puesto que fue él quien dirigió la matanza.

Por ende, esta historia y patrimonio no tan reconocidos se ven plasmados en el mismo territorio, quedando como manifiesto de la memoria local para quienes por allí transiten.

Los espacios culturales existentes en Punta Arenas, transmiten la historia denominada como "oficial", cada uno desde su propia perspectiva, como por ejemplo el museo Maggiorino Borgatello, pertenece a la congregación salesiana y a pesar de que en él se relata parte de la historia relacionada a los pueblos originarios, la realidad es que tan solo se cuenta una parte de ella.

Algo similar ocurre con los demás museos de la zona, en el caso del museo regional, al estar emplazado en un palacio que pertenecía a la familia Braun Menéndez, la museografía principal trata sobre el funcionamiento y utilización de los espacios del palacio. Si bien cuenta con una breve exposición del ocupamiento del territorio por los Chilotes y de los pueblos originarios, no expresa todas las memorias que existen detrás. Existen más espacios culturales/museales, sin embargo tan solo uno denominado "parque étnico", pero es privado, se encuentra alejado de la ciudad, y el precio de la entrada lo transforma en un lugar inaccesible para el común de la población

2.3 HISTORIA LOCAL DESDE LA MUSEOGRAFÍA ACTUAL

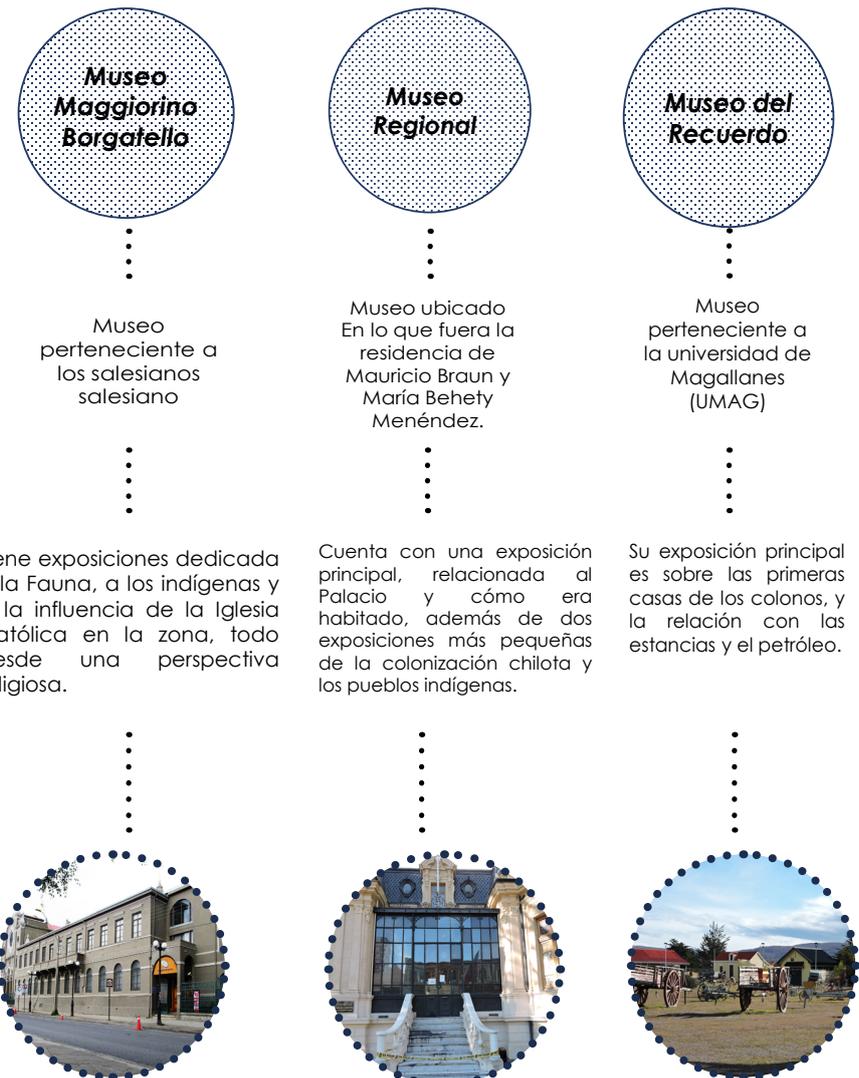


Figura 14: Esquema síntesis visitas a museos existentes. Elaboración propia

2.4 ESTADO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN PUNTA ARENAS

Históricamente, el sector cultural, y todas sus formas de expresiones artísticas, han sido segregadas de los principales tópicos a abordar con respecto a políticas públicas a nivel nacional, lo que ha conllevado también a la precarización laboral de los trabajadores del área.

En la actualidad, y según el catastro de organizaciones comunitarias, realizado por la municipalidad de Punta Arenas, existen 80 agrupaciones relacionadas al ámbito de la cultura lo que equivale al 11,8% del total de organizaciones vigentes en la comuna según el Plan de desarrollo comunal (PLADECO), de las cuales destacan las enfocadas en expresiones artísticas.

*“Se trata del segundo tipo más numeroso de organizaciones de la comuna, solo superado por las organizaciones deportivas. Están consideradas como una de las organizaciones más activas y dinámicas de la comuna, con una gran capacidad de convocarla, desarrollando también temáticas relacionadas con el **patrimonio, la identidad cultural, la memoria, las tradiciones**, así como actividades diversas: batucadas, circo tango, bandas, narrativa, música chilota, música norteña, entre otros”¹²*

Asimismo, con respecto a los espacios culturales presentes en la ciudad para actividades artístico-culturales, se identificaron principalmente siete espacios municipales; Destacando el Teatro Municipal José Bohr, la Casa azul del arte, el Centro cultural de Punta Arenas, el Centro artesanal municipal y tres bibliotecas municipales, además de once museos, y cuatro espacios de uso público entre los cuales se consideran el Parque municipal “María Behety”, con 24 hectáreas de superficie, la Av. Costanera junto con las calles y avenidas aledañas para realizar eventos masivos, Multicanchas, estadios y plazas y por último un escenario urbano, ubicado en Colón con Bories, este último utilizado también durante manifestaciones.

12. PLADECO (2021). Ilustre municipalidad de Punta Arenas.

Sin embargo, en el mismo informe desarrollado por la municipalidad para el Plan de desarrollo comunal, se realizaron actividades de participación ciudadana con las organizaciones ligadas a este sector, en la cuales se demostró la visión que tienen los actores sociales con respecto a la situación actual en la ciudad.

“Se menciona la necesidad de aumentar la oferta programática y espacios para el desarrollo de expresiones artístico-culturales, indicando que se requiere disminuir o eliminar las barreras de acceso a estas, como el cobro de entradas y el arriendo de los espacios. También destaca la necesidad de valorar la cultura Indígena faltando más espacios, recursos y actividades que la promuevan. En lo referente a la imagen de futuro, **se sueña con más y mejores espacios culturales y con mayor apoyo a los artistas y cultores locales, entre otros**”¹³

2.4 ESTADO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN PUNTA ARENAS

Figura 15: Mapeo del catastro de espacios culturales identificados en Punta Arenas. Elaboración propia en base a PLADECO 2021-2025



2.4 ESTADO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN PUNTA ARENAS

Esto último debido a que la situación actual es bastante limitante para las organizaciones autogestionadas, puesto que como se expresa en el informe, los espacios culturales existentes no son de libre acceso y cuentan con sus respectivas normas para poder ser utilizados, además de que de por sí cuentan con sus propias parrillas programáticas. Por otro lado se encuentra el factor económico ya que el arriendo de estos espacios muchas veces no es asequible para las agrupaciones, limitando aún más el desarrollo de sus actividades.

El año 2021 en el contexto de seminario de investigación, se realizó una entrevista a Bárbara Valenzuela, actriz de profesión que se desenvuelve en el mundo artístico a través de clases ya sea en la Casa azul del arte, como también en talleres autogestionados mediante la postulación a proyectos, ella explicó su experiencia, mencionando lo difícil que es llevar a cabo los proyectos cuando no existen infraestructuras adecuadas y en condiciones para el desarrollo de las actividades. Dando como ejemplo que hace unos atrás utilizó la Casa de los DD.HH como espacio para realizar un taller de artes escénicas, pero que para poder utilizarlo tuvo que realizar las gestiones por su cuenta, sin olvidar que las condiciones del inmueble eran muy precarias.

Asimismo, en el caso de la Casa azul del arte, expresó que la edificación, se encuentra en una situación crítica, y que a pesar de que ella realiza clases allí, no se siente segura, exponiendo no solo a los profesores, sino que también a los estudiantes. En la actualidad existe un proyecto de rehabilitación de un edificio emplazado en calle José Menéndez n°741, con el fin de trasladar la escuela artística, sin embargo aún se encuentra en la etapa de diseño.

“Ahora se notan las grietas directamente, o sea, siempre sentimos que se iba a caer, de hecho yo sueño seguido que se cae, trabajo en un espacio que tengo mi plan Deisy armado porque tengo la sensación de que algún día se va a caer, [...] pero más allá de la pena, y de lo que me puede generar, se va a caer, y por eso yo espero que se caiga durante estemos en pandemia, y no cuando estemos nosotros adentro”¹⁵

13. PLADECO (2021). Ilustre municipalidad de Punta Arenas. (p.157)

14. Fuente: http://www.radiopolar.com/noticia_144648.html, consultado en Junio 2022

15. Valenzuela, B. (2021). Entrevista para seminario de investigación.

Además del proyecto de rehabilitación del edificio para el traslado de la escuela Casa azul del arte, existen otros proyectos que fueron ingresados al SNI*, como por ejemplo el proyecto de habilitación del archivo y biblioteca regional en Punta Arenas, el cual se busca emplazar en la ex cárcel de la ciudad, dentro de la zona típica. El diseño fue definido el año 2014, pero su construcción lleva alrededor de un par de años detenida, hasta el día de hoy las obras no se han iniciado. Hace unos meses la comisaría existente de manera contigua sufrió un incendio, por lo que ahora el nuevo proyecto debe considerar las variables que aquel siniestro puede haber otorgado a la infraestructura.



Figura 16: Imagen objetivo futuro archivo y biblioteca regional. Fuente: Plataforma urbana

2.4 ESTADO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN PUNTA ARENAS

También existe un proyecto que busca la renovación de la biblioteca municipal n°114, localizada en el barrio 18 de septiembre, el cual ya fue ejecutado y se encuentra en vías de ser inaugurado, lo que significa un gran aporte en materia de accesibilidad a la información y cultura para el barrio, ya que además de establecerse como una biblioteca, el proyecto involucra la creación de espacios que permitirán el desarrollo de diversas actividades.

Sin embargo, la mayoría de los proyectos y espacios culturales existentes, se centran en el casco histórico de la ciudad, a excepción del último mencionado, o se encuentran muy alejados, como lo está el centro cultural, el cuál significó una gran inversión pero que debido a su mala accesibilidad, sumado a otros factores, fue nombrado como un espacio difícil de utilizar por las organizaciones culturales en el contexto del PLADECO. Se excluyen zonas importantes de la ciudad como el Cerro de la cruz, el cual es un lugar estratégico que se debería potenciar desde el punto de vista cultural y que además es considerado como lugar de interés patrimonial por la comunidad.

SNI*:Sistema nacional de inversiones

CAPÍTULO III

“Localización”

*“Grande, noble, firme y fuerte como el roble
que resiste día y noche, tus embates sin
sentirte, sin herirte
Afirmando sus raíces como el pájaro su nido
Nadie conoce tu rostro
Sólo tu soplo invisible
Pero yo se que eres fuerza,
Eres fuerza incontenible.”*

Históricamente, los asentamientos humanos han estado delimitados por los accidentes geográficos de las zonas en las cuales eran emplazados.

Punta Arenas no fue la excepción, una vez que los pobladores del Fuerte Bulnes comprendieron que la localización en donde se encontraban no era la más apta para la conformación de la colonia, decidieron trasladarse hasta la zona en donde se encuentra la ciudad en la actualidad, sector que se caracterizaba principalmente por tres factores, la cercanía al estrecho, al río del carbón, y por supuesto el cerro de la Cruz.

3.1 PRESENTACIÓN

Desde sus inicios el cerro ha sido testigo y protagonista de distintos procesos históricos por los cuales ha pasado la ciudad, lo que también es valorable patrimonialmente. En un inicio fue reconocido como el cerro de las siembras, ya que era utilizado por los colonos para sembrar papas y avena, posteriormente también sirvió como refugio para los habitantes que lograron escapar durante el motín de los artilleros, hecho histórico que marcó un antes y un después en el desarrollo de la ciudad. Asimismo, y debido a aquella situación, el Presbítero Rafael Eyzaguirre, posa en su cumbre una cruz, con la cual buscaba apaciguar las almas tanto de la población sobreviviente como la que inocentemente sucumbió.

Se transformó en un hito dentro de la ciudad, **colaborando a la configuración temporal del paisaje**, puesto que también desde la cima se produce una conexión visual de toda la ciudad, y por lo tanto logrando también identificar los barrios históricos.

Asimismo, el terreno en el cuál se busca emplazar el proyecto, en la actualidad se transformó en una “mancha negra” dentro del cerro, puesto que la casona que allí existió, fue reducida a escombros por siniestros ocurridos en más de una ocasión, este se encuentra en un punto estratégico tanto del cerro como de la ciudad, debido a la visual panorámica de la localidad.

3.1 **PRESENTACIÓN**

Tanto el terreno elegido, como el cerro en sí no son valorados patrimonialmente de manera oficial, haciéndolos parte de esta “historia omitida” que se quiere reconocer.

En la Patagonia Austral, el clima es un factor determinante al momento de proyectar, puesto que los diversos factores climáticos afectan tanto la estabilidad de las estructuras como la habitabilidad y confort para los ocupantes. Magallanes posee distintos tipos de clima, los cuales son: clima templado frío; el clima de hielo; y el clima de transición, siendo este último propio de Punta Arenas.

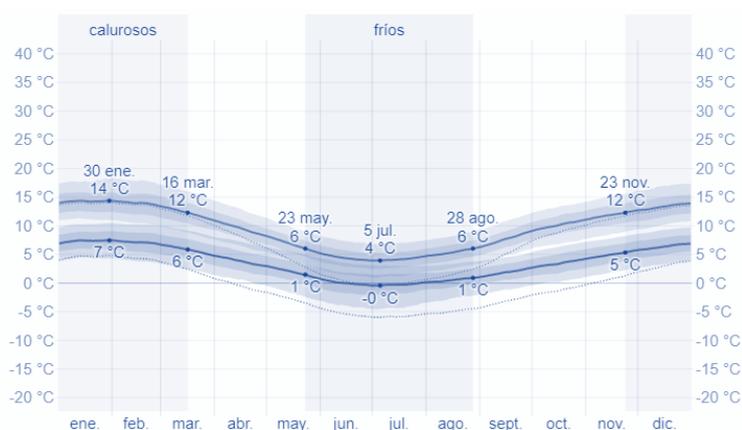


Gráfico 1: Variaciones de la temperatura en Punta Arenas al año. Fuente: Weatherspark

3.2 CLIMA Y GEOGRAFÍA

La tabla adjunta, muestra las temperaturas medias para la ciudad de Punta Arenas, en ella se aprecian las distintas fluctuaciones durante el año, en general corresponden a bajas temperaturas, por ende las edificaciones deben contar con una buena aislación térmica, en pos de la habitabilidad. La Oguic art 4.1.10 establece que con la zona térmica 7, la transmitancia térmica equivale a 0,6 en muros, pero existen propuestas de normativas que cambian los datos puesto que esto se considera insuficiente para cumplir con el confort.

Otro factor muy importante a considerar al momento de construir es el viento, en Punta Arenas este se mueve normalmente de Oeste a este, es decir de cerro a mar. Según la Base de la Fuerza Aérea de Nellis, es catalogada como la cuarta ciudad más ventosa del mundo superada por Wellington en Nueva Zelanda, Río Gallegos en Argentina y St.Sohns en Canadá.

Durante primavera- verano son las estaciones en las cuales se presentan las mayores rachas de viento, el promedio anual es de 23km/h, pero puede llegar a superar los 120km/h.

Esto muchas veces tiene como consecuencia el desprendimiento de materiales en las edificaciones que corresponden a auto construcciones o a viviendas sociales, puesto que con la finalidad de abaratar costos no se utilizan los materiales más óptimos para la zona, lo que perjudica a sus habitantes no solo por la necesaria reparación, sino que también se transforma en un riesgo ya que puede lastimar a cualquier transeúnte que se encuentre en el lugar.



Figura 17: Estragos del viento en las edificaciones. Fuente: Ovejeronoticias.

Asimismo, la lluvia y la nieve también deben ser consideradas como factor climático importante, puesto que estas limitan la realización de actividades a la intemperie. El mes con mayores precipitaciones es marzo, teniendo un promedio de 36mm de lluvia.

En cuanto a la geografía de la región, se distinguen:

1. *Zona Archipelágico Occidental:* caracterizado por una vegetación y clima del bosque magallánico.

2. *Sectores mayor altura y laderas de la cordillera:* la cual se caracteriza por un paisaje y clima de tundra.

3.2 CLIMA Y GEOGRAFÍA

3. *Sector Occidental del Estrecho:* Caracterizada por un clima de selva húmeda y fría.

4. *Zona Cordillerana Patagónica:* La cual cuenta con un paisaje y clima del bosque subantártico.

5. *Zona trasandina oriental:* La cual se caracteriza por contar con un clima de estepa fría subandina y de pampa, la cual también es el clima que predomina en Punta Arenas.

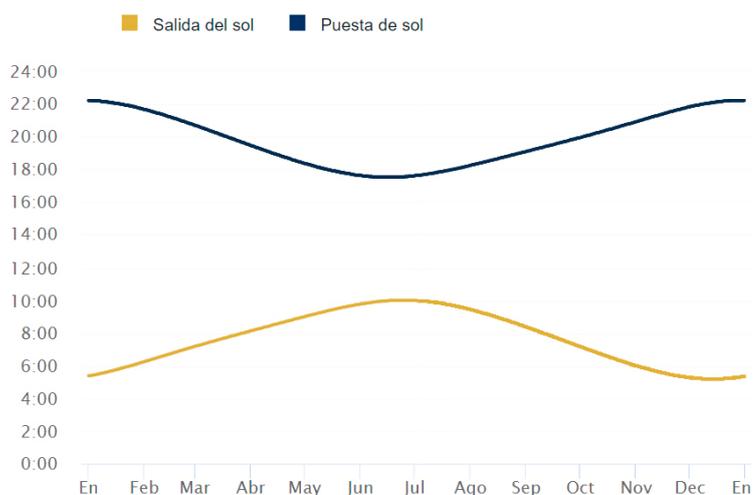


Figura 18: Horas de luz en Punta Arenas durante el año. Fuente: Meteogram.

3.2 CLIMA Y GEOGRAFÍA

Las diferencias entre las horas de luz que hay durante el año también corresponden a un factor a influir, puesto que en invierno es la región con menor cantidad de luz en todo el territorio nacional, llegando a tener tan solo siete horas y media de luz al día, mientras que en verano esta situación cambia drásticamente, en donde el día más largo llega a tener diecisiete horas de luz solar.

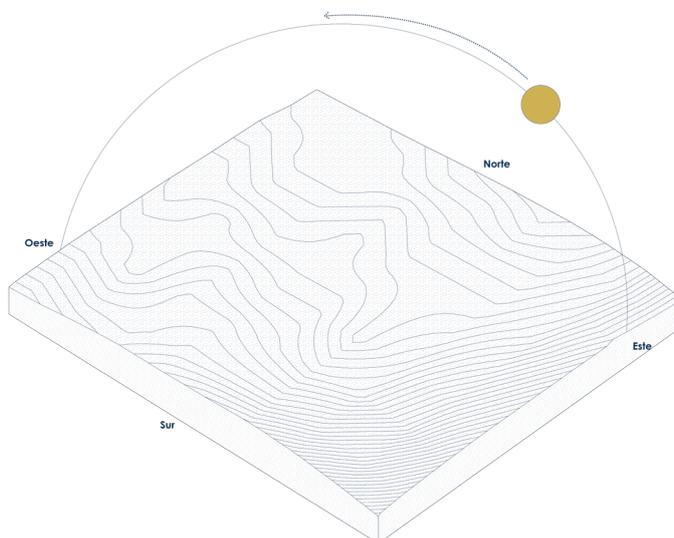


Figura 19: Esquema recorrido solar. Fuente: Elaboración propia



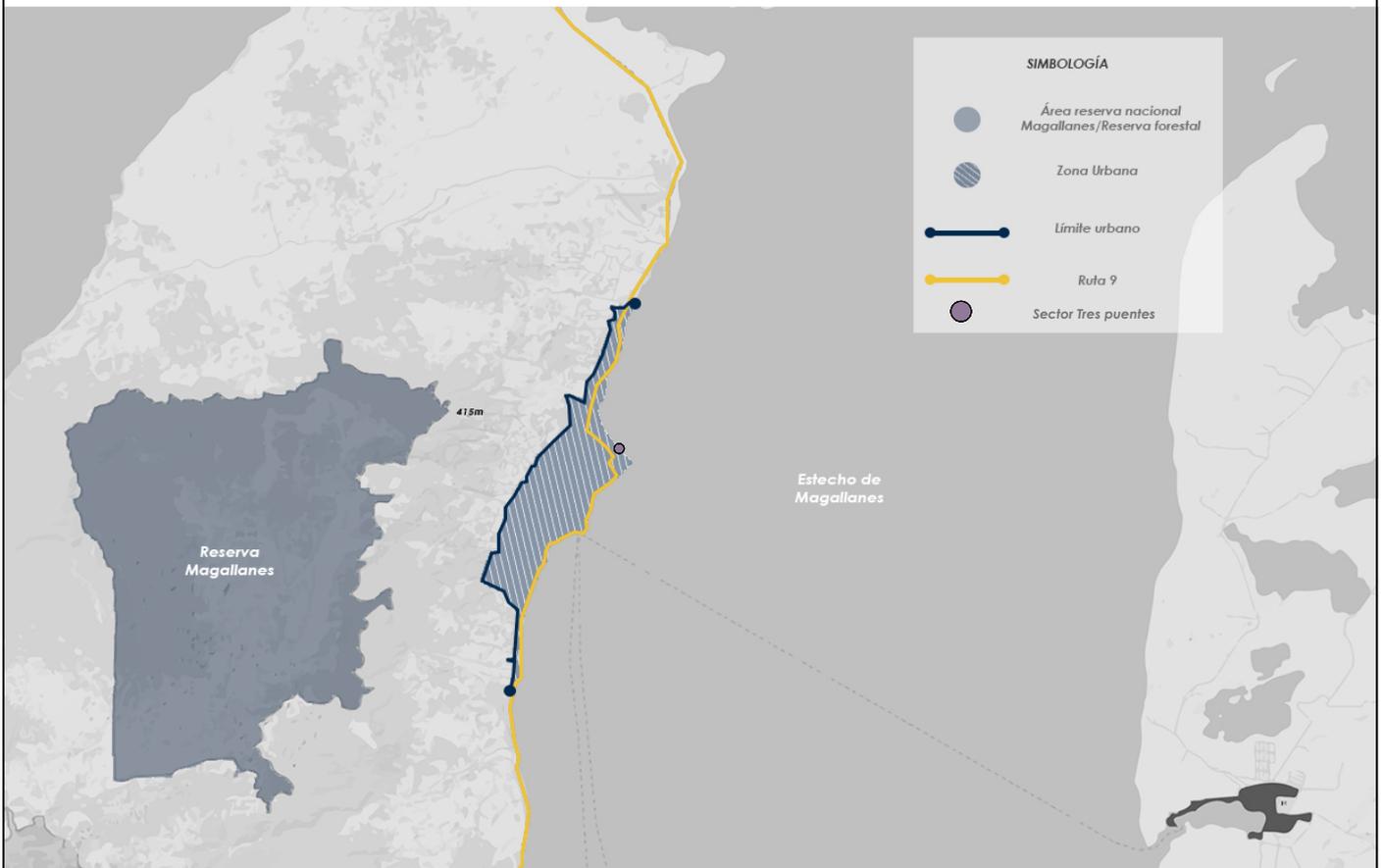
Punta Arenas se localiza en la región de Magallanes, península de Brunswick, lo que inmediatamente establece el contexto de el aislamiento geográfico en el que se encuentra situada.

Su única conexión con el resto del continente por tierra es a través de la ruta 9, como se muestra en la figura 20, la cual desaparece en un punto debido al paso por la frontera Argentina.

Con respecto a la conexión con la Isla Tierra del fuego, existen dos puntos principales por los cuales se realizan los cruces, uno ubicado en la ciudad, sector de tres puentes y el otro punto se encuentra a 167 km de punta Arenas, en Punta Delgada.

3.3 ESTRUCTURA URBANA

Figura 20: Plano límites urbanos Punta Arenas. Fuente: Elaboración propia

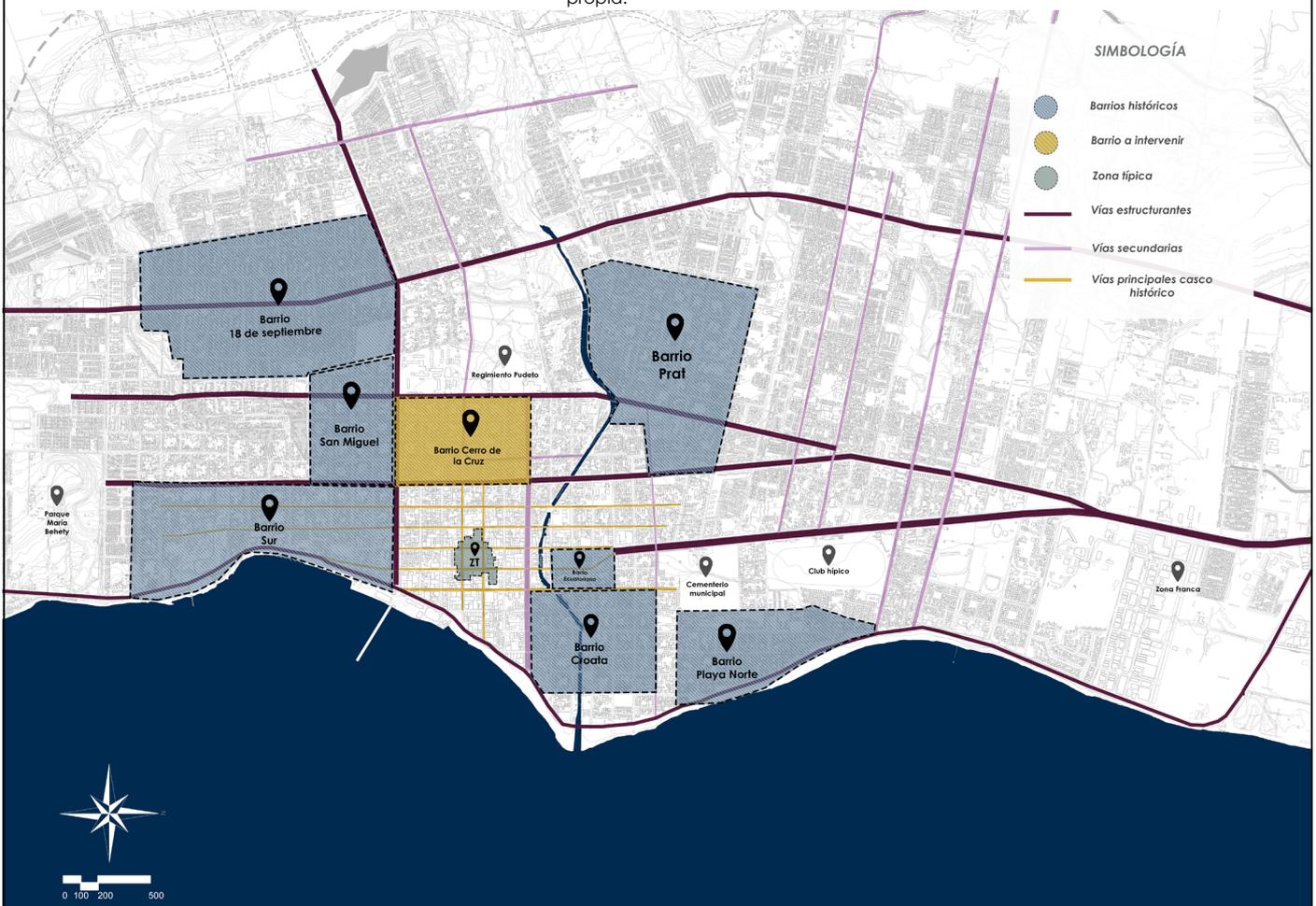


3.3 ESTRUCTURA URBANA

Si bien Punta Arenas en un inicio se encontraba delimitada por el Cerro de la Cruz, con el tiempo la ciudad naturalmente se fue expandiendo, urbanizando más allá de los límites establecidos en un inicio. Lo que antiguamente correspondían a predios agrícolas, hoy conforman parte de la trama urbana.

En cuanto al tejido urbano, se logran reconocer vías estructurantes como lo son Avenida Frei, la cual conecta el acceso principal de la ciudad hasta llegar al lado sur. Asimismo, también se reconocen avenida Bulnes, Zenteno, Independencia, las cuales también permiten una conexión directa entre los barrios históricos.

Figura 21: Identificación barrios históricos de Punta Arenas. Fuente: Elaboración propia.



Como se mencionó anteriormente, fue un hito geográfico a considerar al momento del traslado y posterior emplazamiento de la ciudad en el sector que conocemos hoy, teniendo un rol relevante en la configuración temporal del paisaje, puesto que además de ser un límite para el poblamiento humano, también fue utilizado en una primera instancia como Cerro de las siembras, ya que los colonos lo establecieron en las faldas del cerro las siembras principalmente de avena y papa.

En la actualidad, el Cerro de la Cruz se caracteriza por ser un punto estratégico dentro de la trama urbana, un hito que sirve como georeferencia y también como punto de encuentro, tanto para turistas como para los habitantes de la ciudad, es un lugar en el cual convergen memorias, historias y tradiciones -como por ejemplo el uso de los trineos en invierno en las laderas del cerro o el patinaje en la laguna del regimiento Pudeto-, otorgándole valores patrimoniales sociales e históricos.

Al ser uno de los puntos más altos dentro de la ciudad, se sitúa como un lugar relevante para tener una visión panorámica, lo que a su vez también permite la conexión visual entre los barrios históricos y más contemporáneos de la ciudad, posibilitando percibir las distintas capas estratigráficas que fueron estableciendo y delimitando poco a poco el cono urbano.

3.4 CERRO DE LA CRUZ COMO HITO GEOGRÁFICO

Figura 22: Perfil de elevación del cerro de la Cruz. Fuente: Elaboración propia.

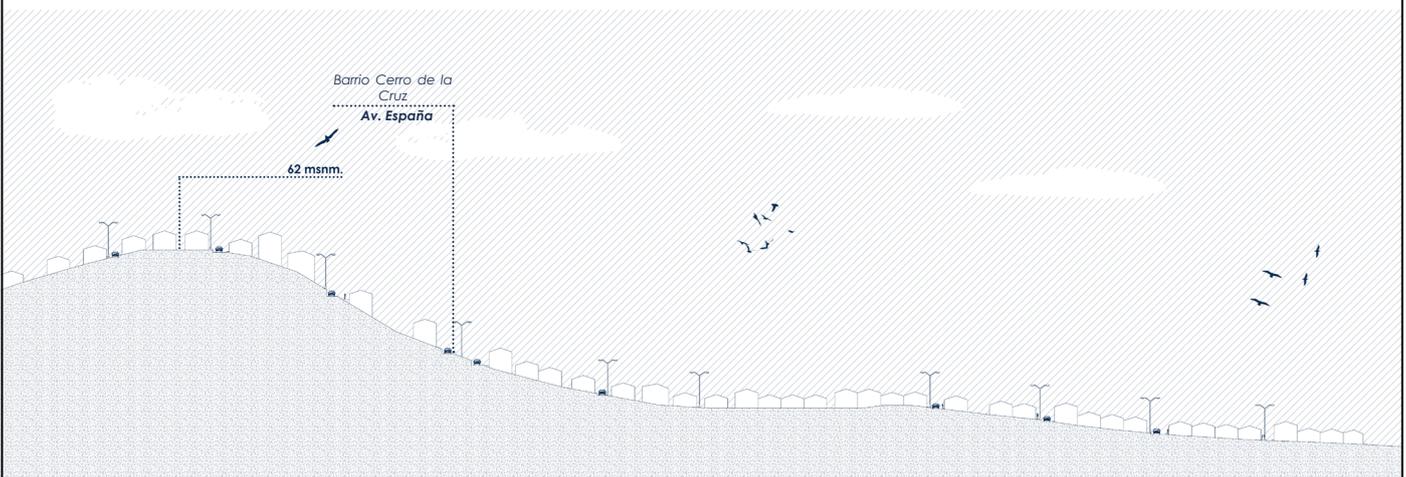


Figura 23: Laguna Pudeto
Fuente: Memoria Chilena



Figura 24: Ladera Cerro de la Cruz
Fuente: La perla del Estrecho RR.SS



Figura 25: Cruz del cerro
Fuente: Biblioteca Nacional digital



Figura 26: Vista desde el Cerro
Fuente: LIFE fotografía

El Barrio Cerro de la Cruz pertenece a uno de los barrios históricos de Punta Arenas, está compuesto principalmente por una población adulta mayor, sin embargo con el paso del tiempo, sus antiguos habitantes han ido falleciendo y posteriormente han llegado nuevos, al igual que en los demás barrios de Punta Arenas se caracterizaba por la vida en comunidad, en donde los vecinos y vecinas se conocían e identificaban.

En la actualidad aún se conservan sus antiguas edificaciones, en donde el estilo arquitectónico predominante es el "chalet", mientras que las tipologías constructivas corresponden a construcciones en madera con revestimiento de zinc, sector influenciado también por la arquitectura portuaria.

3.5 BARRIO CERRO DE LA CRUZ

En cuanto a su estructura urbana, está delimitado por cuatro concurridas avenidas, tanto por el transporte público como por vehículos particulares, puesto que son parte de las vías estructurantes que componen la ciudad, al norte limita con avenida Colón, al Sur con Independencia, al este con avenida España y al oeste con Zenteno.



Figuras 27: Collage Fotografías Barrio Cerro de la Cruz. Fuente: Elaboración propia.

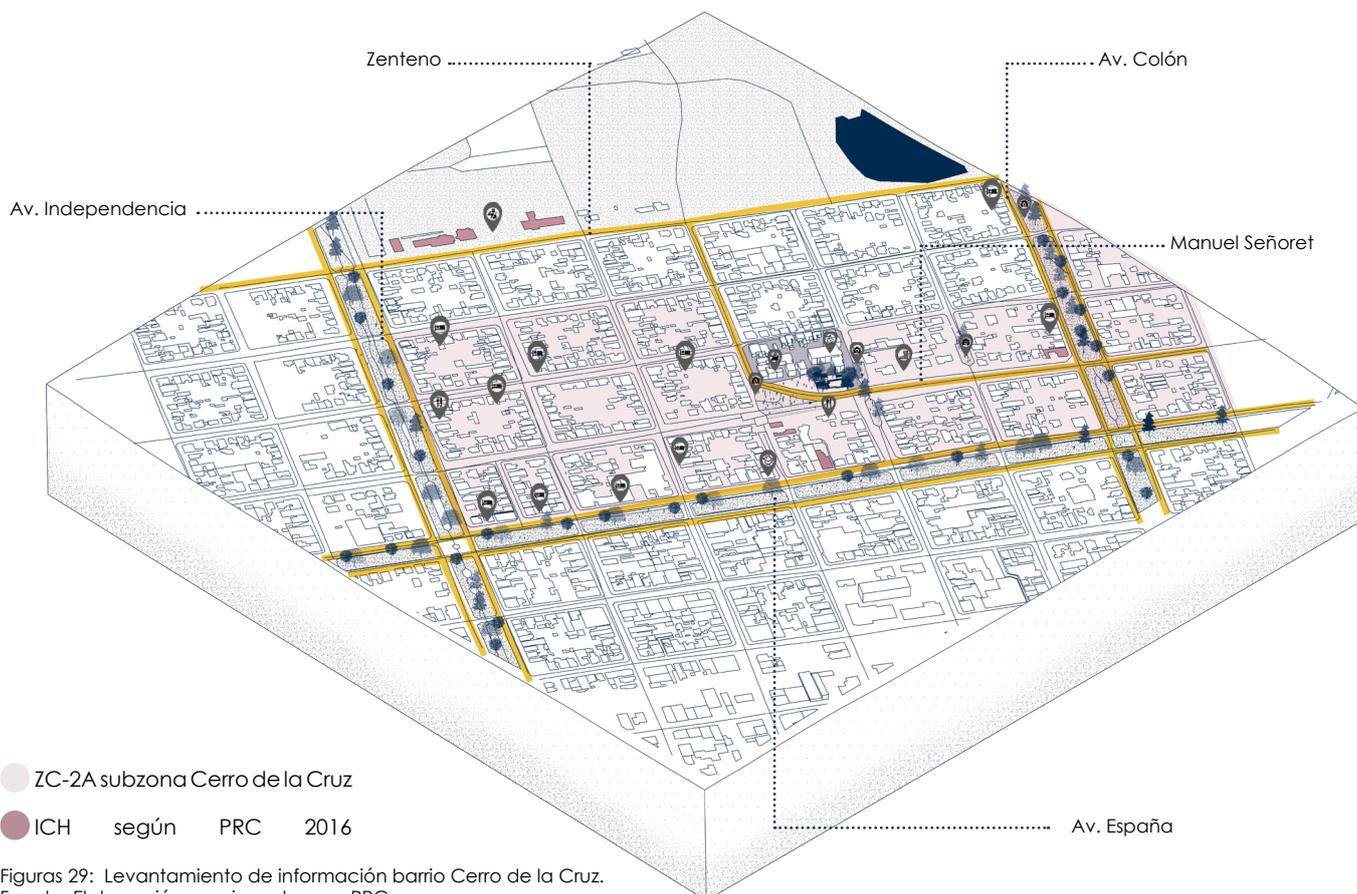
Así mismo, también se encuentra la calle Manuel Señoret, la cual es clave en la estructuración de la vialidad del cerro, puesto que conecta avenida Colón con Calle Fagnano, esta último siendo prolonganda hacia el regimiento Pudeto, expropiándole un sector del terreno, para así mejorar la conectividad con avenida Frei e incluso avenida Circunvalación

En cuanto al uso de suelo, el barrio y específicamente el terreno intervenir están regidos por la categoría ZC-2A subzona Cerro de la Cruz, la cual permite usos residenciales, culturales, comerciales en menor escala, salud, educación, áreas verdes y espacio público.

3.5 BARRIO CERRO DE LA CRUZ

Superficie de subdivisión predial mínima:	150 metros cuadrados
Densidad bruta:	300 Hab./Ha
Sistema de agrupamiento de las edificaciones:	Aislado, pareado
Altura máxima de la edificación:	Residencial: 10,5 m/3 pisos Otros: 7 m/2 pisos
Coefficiente de constructibilidad:	1.5
Coefficiente de ocupación de suelo:	0.75

Figuras 28: Normativa uso de suelo en el barrio Cerro de la Cruz. Fuente: Elaboración propia en base a PRC.



Figuras 29: Levantamiento de información barrio Cerro de la Cruz. Fuente: Elaboración propia en base a PRC.



CAPÍTULO IV

“Un Lugar con
fragmentos de
memoria”

*“He aquí que también llegan
Entre otras herrumbradas circunstancias
la degeneración/las taras del olvido
la falsa amnesia de los despiadados*

*Es ilusión de estos olvidadores
Que los otros las otras los otritos
No sigan recordando su vileza
Pero son fantasías sin futuro ni magia.[...]”²*

². Benedetti, Mario. Los Olvidadores. El olvido está lleno de memoria.

Recuperar la historia y memoria ligada al terreno y lo que allí existió antes de convertirse en ruinas no ha sido tarea fácil, sobretodo cuando se cuenta con pedacitos de una **memoria fragmentada** e historias que viven en el recuerdo colectivo basadas en el relato oral, pero que no se respalda con ningún documento oficial.

En la memoria de la comunidad, el terreno de aproximadamente 1450m² a intervenir, albergaba un ex cuartel de la CNI (central nacional de informaciones) en dictadura. Al preguntar y conversar con distintas personas todas llegan al mismo testimonio, en donde mencionan que era el hogar de la familia Maslov pero que tras el golpe de estado, el dueño habría sido tomado preso y llevado a isla Dawson, posteriormente exiliado y en algún punto el ejército habría tomado posesión del inmueble, sin embargo, al revisar archivos, los informes Rettig o Valech y el catastro de sitios de memoria en Punta Arenas, no se menciona dicho terreno, desligándolo de la historia oficial, pero al mismo tiempo cuestionando la memoria de las personas.

4.1 RESEÑA HISTÓRICA

Al ser parte de uno de los inmuebles utilizados en dictadura, lo que se conoce y los documentos relacionados a él son prácticamente inexistentes, por ende para reconstruir su pasado solo queda basarse en



Figuras 30: Fotografía estado actual del terreno a intervenir. Fuente: Elaboración propia

testimonios pero que finalmente muestran diferentes miradas y al igual que ocurría con la memoria del pueblo Selk'nam, nunca se estará cien por ciento seguro de su veracidad.

Este terreno y las ruinas son un ejemplo de las dos visiones de la historia presentes y la existencia de una memoria soterrada u oculta, ya que si bien para algunos fue un ex recinto de la CNI, para otros aquí funcionaba un centro de contrainteligencia de seguridad nacional, el cuál estaba compuesto por todas las ramas de las fuerzas armadas y se enfocaba en "la defensa de la nación", también dicen que se realizaba espionaje, esta versión justificaría la utilización de cámaras de seguridad en el recinto, las cuales se mantienen hasta hoy como prueba de su pasado.

Se realizó el ejercicio de consultar a través de redes sociales, esto con la finalidad de tener un primer acercamiento con respecto al imaginario de la comunidad sobre el lugar, los comentarios se encuentran divididos y polarizados ideológicamente, convirtiéndose en un punto y materia de discusión debido a su pasado relacionado con la época de dictadura. La imagen inferior es una recopilación de algunos de los más de ciento sesenta comentarios recibidos, las reacciones y opiniones son diversas, sin embargo, como ya se ha mencionado, no hay certezas.

4.1 RESEÑA HISTÓRICA

Este collage muestra una recopilación de comentarios de usuarios en redes sociales sobre un terreno en Punta Arenas. Los comentarios expresan diversas opiniones y recuerdos relacionados con la presencia de la CNI y la familia Maslov durante la dictadura.

Fernando [usuario] [usuario] [usuario]
En los comentarios se hablan de dos casas distintas, una sería la que estaba más al sur por Señores y la otra que también se incendió se encontraba al lado izquierdo de la escalera que lleva a la cruz del cerro, esta última perteneció a la familia Bitsch, y esta sería la foto

Un secreto a voces, todos sabían que era un centro de detención pero nada más tu comprenderas que no se hablaba de eso igual yo era muy niña como de 5 años, a veces mi papá me llevaba ahí pero más que ver los lugares comunes no recuerdo mucho

Juan [usuario] [usuario] [usuario]
Entiendo que allí funcionó la CNI (central nacional de información) o la Policía Política de la Dictadura de Pinochet, extrañamente después se incendió.

Sandra [usuario]
Patty Elen Montenegro yo entiendo que los maslow lo exiliaron y los militares se apoderaba de todo lo que se podía ejemplo la casa de la intendencia entre ex tienda surco y palacio sara Braun, me extraña que la vuelta a la democracia no exigieron recuperar los bienes tomados.

Lo que pasa es que esa casa no funcionó el '73 fue después en los 80

Arturo [usuario] [usuario] [usuario]
Originalmente, casa de la familia Maslov, desconozco como pasó a ser el cuartel principal de la CNI, hasta el regreso de la democracia, en que fue deshabitada, y comenzó a ser usada como refugio por vagabundos, presumiblemente el incendio fue por eso.
<https://archivo.laprensaaustral.cl/...segundo-incendio/>

Esa casa era de la familia Maslov, uno de los Maslov (Goico) fue un empresario adherente al gobierno de Salvador Allende estuvo preso en Dawson y exiliado en Venezuela, murió en el exilio, como pasó esa casa en manos del ministerio de defensa y a la CNI al retorno de la democracia y la disolución de la CNI al parecer siguió ahí el Dine del ejército y después quedó abandonada y fue incendiada por personas en situación de calle que la usaban

Ana [usuario] [usuario] [usuario]
Conocida como la Casa de la Tortura, durante el periodo de la Dictadura, abandonada después y ocupada por gente en situación de calle, hasta que se quemó

Fernando [usuario] [usuario] [usuario]
En ese terreno funcionó la CNI en tiempos de dictadura, después parece que fue devuelto al gobierno regional

Sergio [usuario] [usuario] [usuario]
Los voy a informar allí jamás funcionó la CNI, esos terrenos eran de la Región Militar Austral y era el Cuartel del Destacamento de Inteligencia Nr.2 del Estado Mayor general de las FFAA., cuyo cuartel general está o estaba donde funciona el ministerio de Defensa. Nunca fue del CNI y menos fue alguien torturado allí, cuando se habla algo debe ser con base y no con mentiras muchos funcionarios de las FFAA, que prestaron servicios en ese destacamento están en Punta Arenas y su función fue resguardar la soberanía del país. Varias veces fue visitado por el Obispo Tomás González pues tenía interés en saber que se hacía allí. Basta de mentiras y hablar sin tener base y conocimiento el rumor hace mal al país.

Ljuba [usuario]
Katia Vallejos estimada, esa propiedad pertenecía al ejército y posteriormente a Bienes Nacionales. En dictadura fue un cuartel y centro de torturas, hay información al respecto en el Museo de la Memoria en el libro dedicado a tales episodios en Magallanes.

Sandra [usuario]
René [usuario] [usuario] no el '73 10 años pero sí el río suena es porque piedras traen, porque en Punta Arenas se dice y escucha lo mismo? Que fue lugar de tortura y presos políticos. Alguien de los torturados políticos diga y aclare la consulta que por aquí se hace, así saber más.

Patty [usuario] [usuario] [usuario]
Cristian [usuario] [usuario]...cuál es el chiste?... Se nota que usted es un AFUERINO...aquí en Punta Arenas todos saben que es así...ahora que no quieren hablar es otra cosa. (se hacen los que no saben...) y punto.

Sandra [usuario]
Lugar de tortura en la época de la derecha y la dictadura.

Figuras 31: Collage recopilación de comentarios en publicación en RR.SS. Fuente: Elaboración propia

¿Qué versión es la correcta?, difícil saberlo, su mera existencia significa un enigma, generando un fenómeno en la memoria que divide a la población, en donde todos se creen dueños de una verdad que los registros no pueden confirmar. Sin embargo, lo que sí es constatable es que fue un recinto perteneciente al ejército, y que definitivamente tuvo un rol dentro del sistema represivo en dictadura, donde su estratégica ubicación le otorgaba un dominio visual y espacial de la ciudad, el año 2016 fue traspasado a Bienes Nacionales y en la actualidad es propiedad del Gobierno regional.

4.1 RESEÑA HISTÓRICA



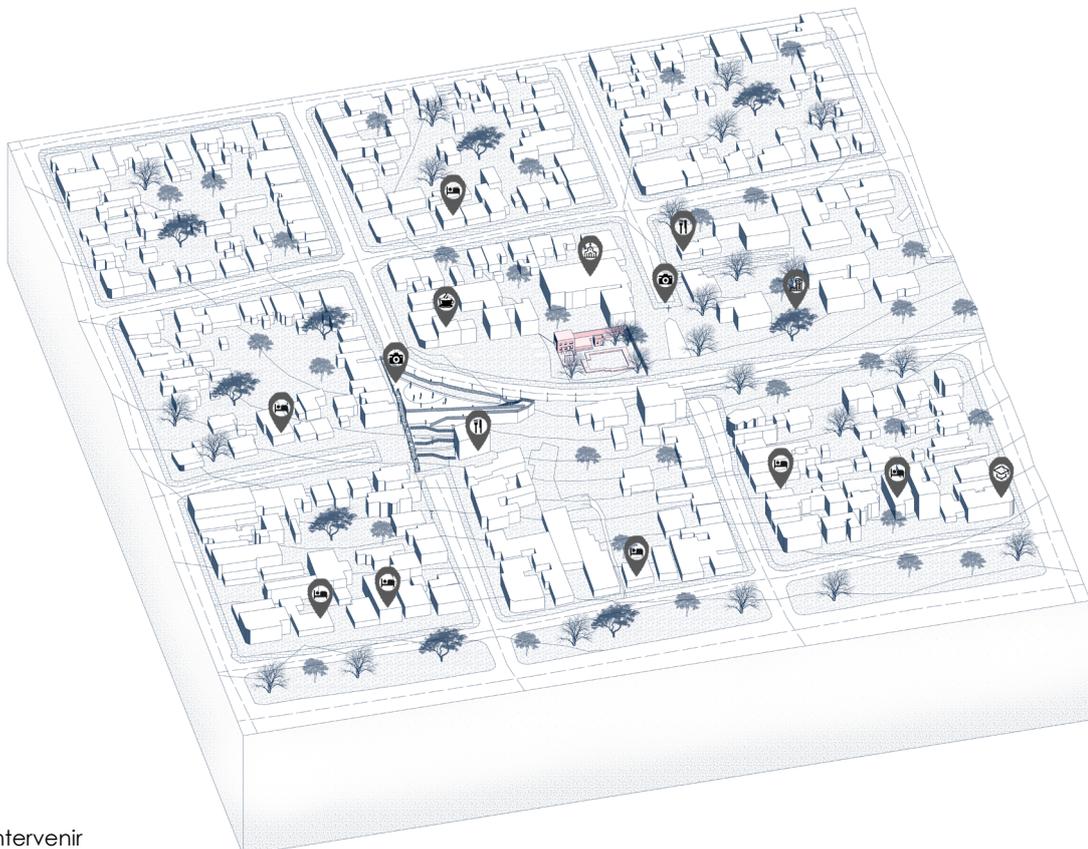
Figuras 32: Fotografía muro perimetral del terreno a intervenir. Fuente: Elaboración propia

El terreno se encuentra emplazado en un punto estratégico tanto del barrio como del cerro, en una zona residencial, cercano a atractivos turísticos. El cerro cuenta con tres miradores panorámicos de la ciudad, y el terreno se encuentra de manera contigua a dos de ellos, el mirador principal y el mirador en el cual se posa la cruz que le otorga su identidad.

Asimismo, en su contexto cercano se reconoce un equipamiento de carácter religioso, además de comercial debido a la presencia de restaurantes y cafeterías de renombre en la ciudad, como lo son el café Sarmiento y el restaurant/hotel boutique La yegua loca, además de la cercanía a hostales u otro tipo de alojamientos.

No es el único terreno que se encuentra en estado de degradación en la zona, años atrás un restaurant emplazado en una casona de similares características sufrió un siniestro, consumiendo la estructura por completo.

4.2 ANTECEDENTES DEL CONTEXTO INMEDIATO

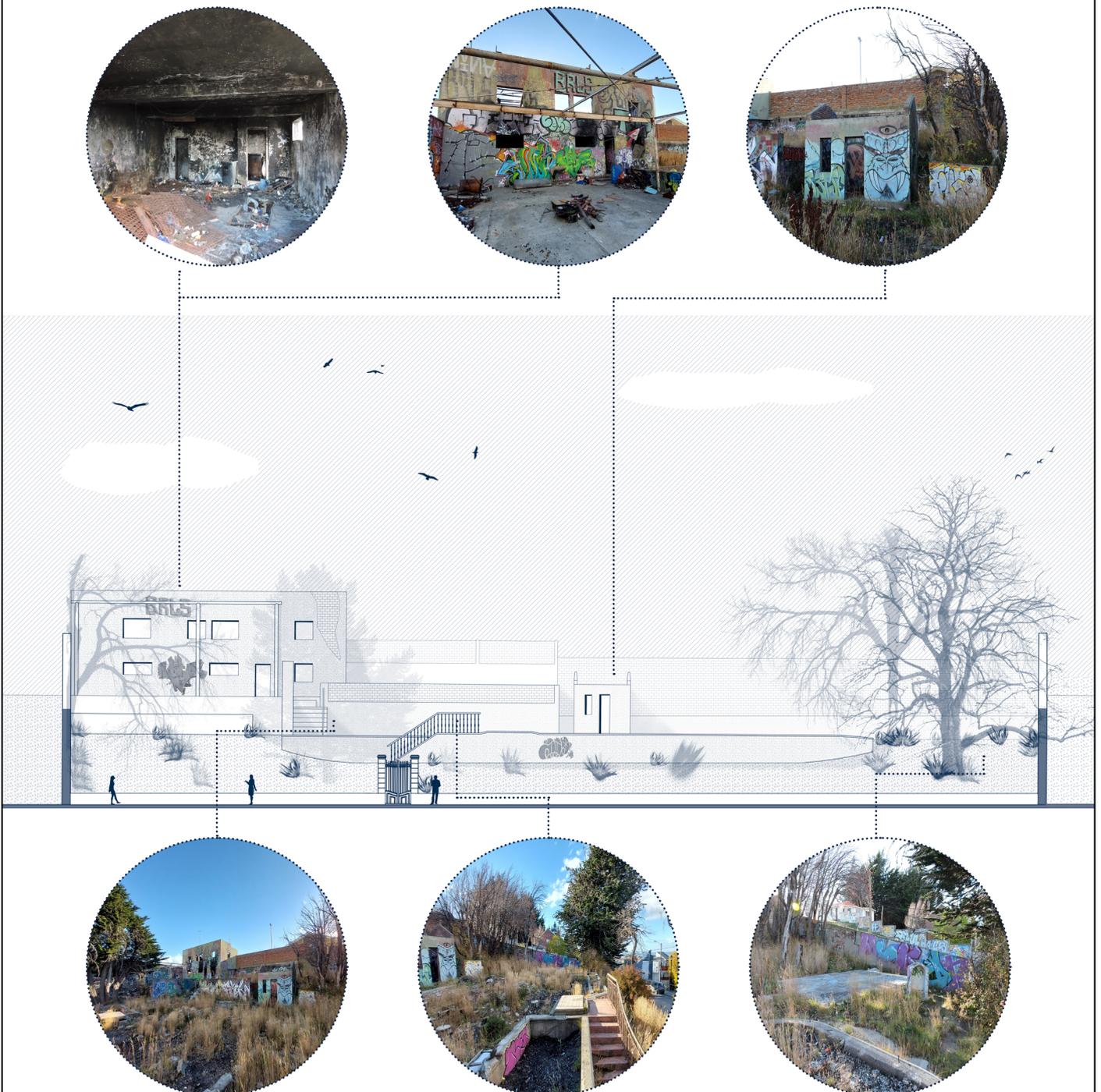


● Terreno a intervenir

Figuras 33: Isométrica del contexto inmediato del terreno a intervenir. Fuente: Elaboración propia

4.3 LEVANTAMIENTO DEL TERRENO Y RUINAS DEL EDIFICIO

Si bien el inmueble pertenece legalmente al gobierno regional, en la actualidad se encuentra en estado de abandono, convirtiéndose en un foco de degradación y peligros varios, como incendios o asaltos, esto debido a que vive gente en situación de calle y existen elementos combustibles como por ejemplo acumulación de basura y pastizales, afectando tanto a los vecinos y vecinas como también a los turistas y transeúntes que recorran el sector.



Figuras 34: Levantamiento del estado actual del terreno a intervenir. Fuente: Elaboración propia.

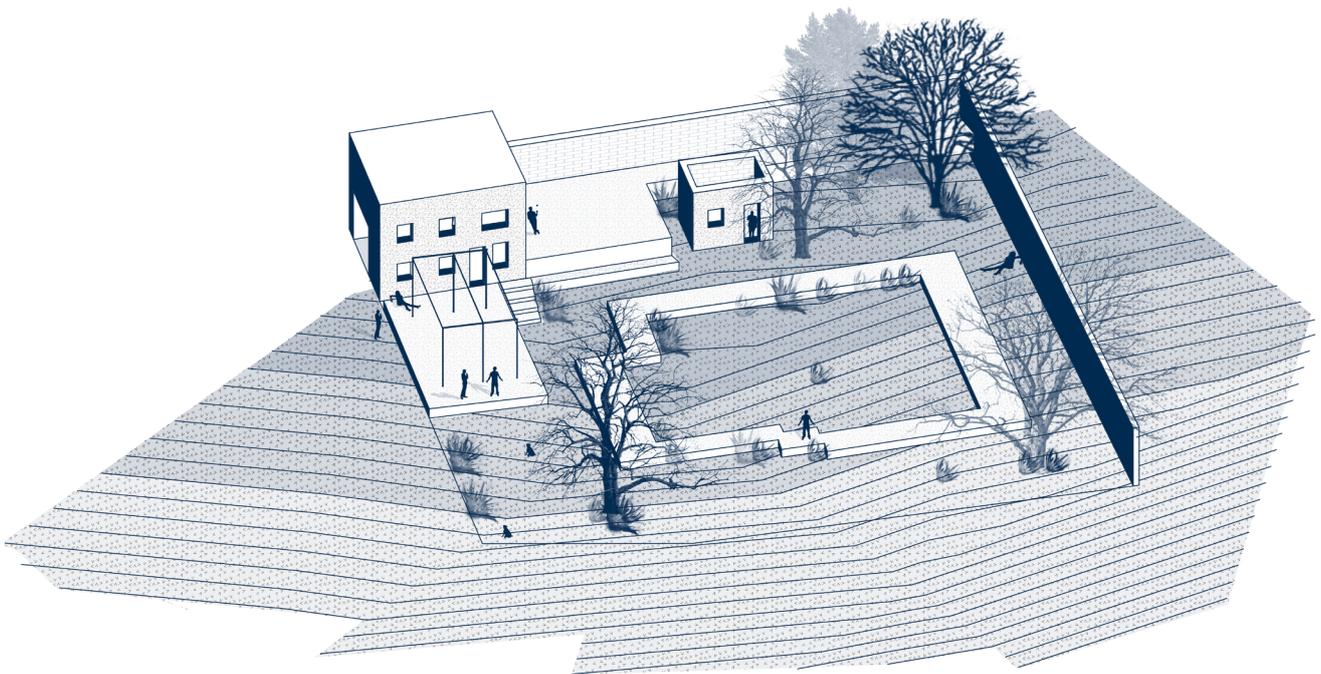
El terreno a intervenir, junto con el Cerro de la Cruz como tal, corresponden a puntos estratégicos de la trama urbana, ya sea por su conectividad con el resto de la ciudad, como también por el rol que tuvieron en distintos momentos claves en la historia de la región. Ambos corresponden a elementos de esa historia omitida, poco transmitida, olvidada o soterrada que se menciona como base para la propuesta de proyecto.

Actualmente, el abandono y la degradación del lugar están afectando a los vecinos y vecinas del sector, quienes se encuentran perjudicados con lo que esto conlleva.

“Es triste decir que hoy este lugar se ha convertido en un foco de insalubridad, pero también de delincuencia. Aquí pasa de todo y la tranquilidad que hay ahora no es la misma que se observa de noche”¹⁶

El hecho de emplazar el proyecto en este terreno del Cerro de la Cruz no solo contribuiría a mejorar la imagen de la zona, la cual hasta el momento se ha visto muy degradada, sino que tendría como consecuencia el potenciamiento de un nuevo polo de desarrollo cultural en la ciudad, junto con valorizar patrimonialmente al Cerro como elemento importante en la configuración de la ciudad, además del terreno en sí, el cuál, a pesar de no contar con información detallada con respecto a sus antiguos usos, demuestra una vez más la presencia de una memoria fragmentada.

4.4 CONCLUSIONES



16. Mansilla, C. (2022). Testimonio para La Prensa Austral. <https://laprensaaustral.cl/2022/06/27/cerro-de-la-cruz-el-barrio-que-mira-hacia-el-estrecho/>

Figuras 35: Isométrica de las ruinas preexistentes en el terreno a intervenir. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V

**“El proyecto:
donde las memorias
convergen”**

“Ojalá los más pequeños, los que nos vienen siguiendo, sepan valorar la herencia que a nosotros nos dejaron y que un día entregaremos [...] Que no olviden a la gente que ha dejado el corazón en esta tierra tan bella, donde no calienta el sol”

5.2 FODA

Fortalezas

1. Inmueble que cuenta con una carga histórica en la memoria de la comunidad.
2. El terreno cuenta con una ubicación privilegiada, tanto por su conectividad con vías estructurantes, como por su vista panorámica de la ciudad.
3. Se encuentra cerca de atractivos turísticos altamente concurridos de la ciudad, como lo son el mirador cerro de la Cruz, el mirador de Los soñadores y el mirador en el cual se encuentra la cruz que le da la identidad al cerro.

Oportunidades

1. Gran concurrencia de turistas al sector debido su cercanía al mirador.
2. Comunidad interesada en la difusión y preservación del patrimonio local.
3. Cerro de la cruz declarado como Lugar de interés Patrimonial por parte de la comunidad según expuesto en PLADECO.
4. Terreno propiedad del gobierno regional.
5. Existe un proyecto que busca la intervención integral de los cuatro miradores del cerro, junto con la reposición de todas las veredas y mejoramiento del empedrado de las calles.
6. Comunidad perteneciente al barrio cerro de la Cruz todavía mantiene su unidad y buena relación.

Debilidades

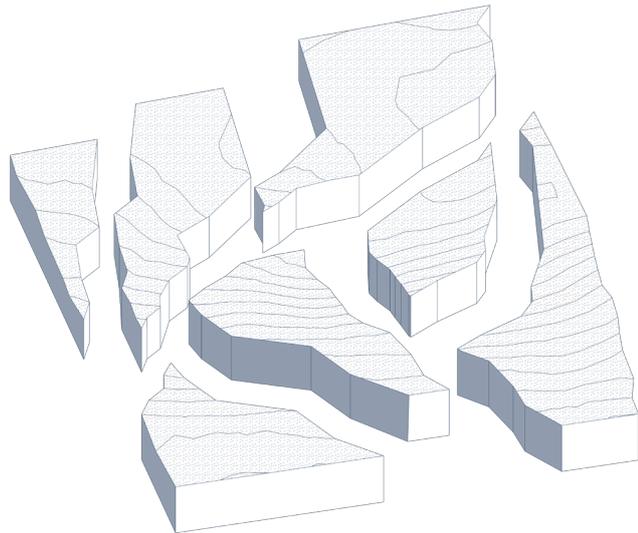
1. Terreno en estado de abandono.
2. Uso de las ruinas preexistentes por personas en situación de calle.
3. Difícil accesibilidad al terreno, debido a la presencia de tan solo una calle con ambos sentidos.
4. Ingreso ilegal durante la tarde-noche por parte de jóvenes que van a beber alcohol.
5. Vecinos desesperanzados debido al largo tiempos que lleva el terreno en estado de abandono.
6. Memoria fragmentada con respecto a la utilización del inmueble en tiempos de dictadura.

Amenazas

1. Polarización ideológica en torno a lo que significó el lugar.
2. Focos de inseguridad por grupos de personas que se reúnen en laderas del cerro.
3. Clima extremo y cambiante durante la mayor parte del año.

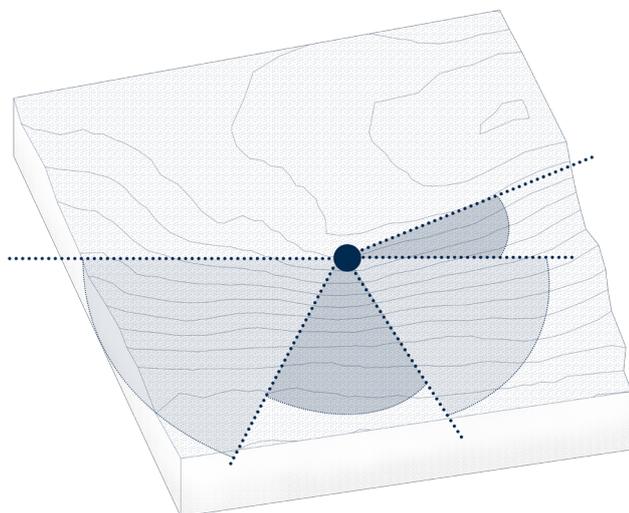
Problema	Objetivo ¿Qué quiero hacer?	¿Para qué lo quiero hacer?	¿Cómo lo quiero hacer?
1. Terreno con ubicación y vista privilegiada, en estado de abandono.	Revitalizar la zona degradada por abandono	Para permitir el funcionamiento de un nuevo uso en ella, que se adecue a las necesidades de la comunidad.	Reintegrando el inmueble abandonado a la vida y actividades que se desarrollan en el entorno inmediato
2. Dificil accesibilidad al terreno, debido a la presencia de tan solo una calle con ambos sentidos.	Mejorar la accesibilidad al terreno.	Para facilitar el ingreso desde distintos medios de transporte.	Habilitando nuevos ingresos, rutas peatonales y de ciclovías.
3. Memoria fragmentada con respecto a la utilización del inmueble en tiempos de dictadura.	Reconocer las distintas memorias que giran en torno al terreno e inmueble en períodos de dictadura	Para visibilizar y recuperar un espacio que cuenta con una carga emocional para la comunidad	Generado un espacio en el proyecto en el cual se vinculen y converjan todas las memorias, más allá de las pertenecientes al terreno
4. Focos de inseguridad por grupos de personas que se reúnen en laderas del cerro.	Conformar un barrio más seguro para los vecinos y visitantes.	Para que los vecinos y visitantes transiten con más tranquilidad por el barrio, sintiendo seguridad al dirigirse al proyecto	Reactivando el terreno, mediante la vinculación directa con los puntos turísticos.

1. *Fragmentación*: Como ya se ha mencionado, la historia oficial de la zona, junto con las memorias que se tienen sobre el terreno a intervenir tienen distintas perspectivas y versiones, correspondiendo a una memoria **fragmentada**.

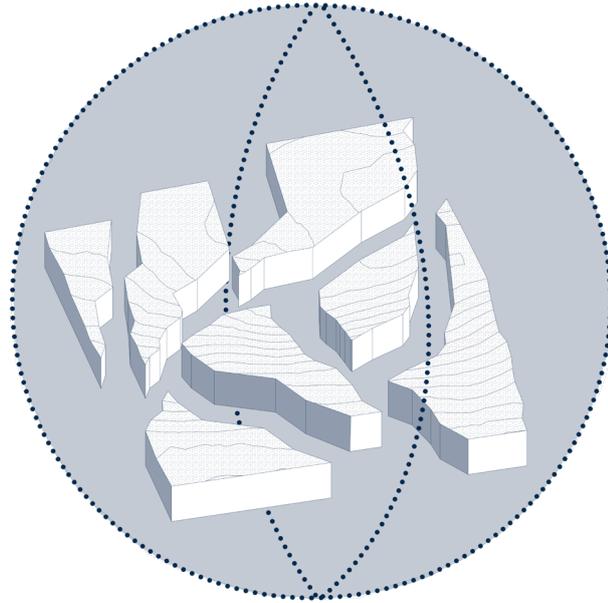


5.3 PROPOSICIÓN CONCEPTUAL

2. *Observación*: El cerro de la Cruz, es uno de los puntos más altos de la ciudad, lo cual posibilita una visión panorámica de la zona urbana. Asimismo, dentro del imaginario colectivo el terreno a intervenir está asociado a un espacio de dominio visual y espacial, es por eso que se debe resignificar el concepto de **observación**, pasando de ser una forma de controlar y espiar-, a ser una forma de entender el patrimonio cultural -Observar y comprender-.

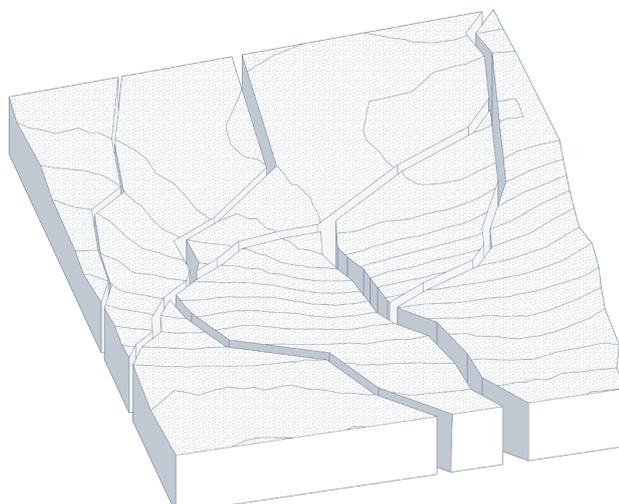


3. *Convergencia*: Se busca que la propuesta de proyecto, junto con el terreno en el que será emplazado, se conviertan en un espacio en el cual **converjan** las distintas memorias fragmentadas ligadas al territorio de la zona austral, confluyendo así en un solo punto dentro de la ciudad.



5.3 PROPOSICIÓN CONCEPTUAL

4. *Recomposición*: Finalmente, una vez que converjan, se busca que el proyecto sea un espacio para la **recomposición** de la memoria, logrando así reconocer la historia no oficial en torno al territorio austral.



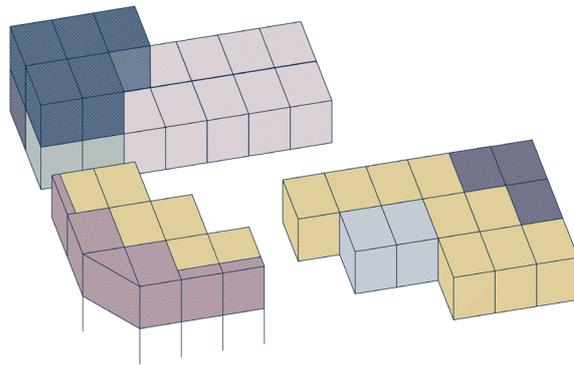
El proyecto busca albergar programas relacionados a la difusión y reflexión sobre el patrimonio cultural de la región, además de ceder espacios de uso libre para el desarrollo de actividades de expresión artística, transformándose así en un nuevo polo de desarrollo cultural en el sector del Cerro de la Cruz.

5.4 PROPUESTA PROGRAMÁTICA

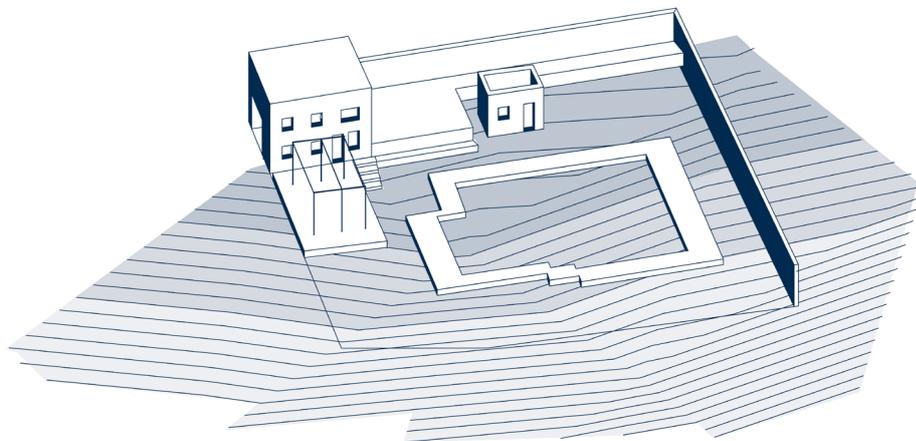
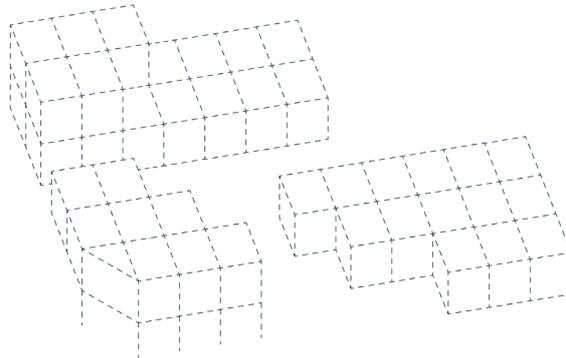


Simbología

- Área de administración
- Área de Reinterpretación
- Acceso principal
- Área de Servicios
- Área de exposición
- Área de transmisión
- Área de investigación



**5.4 PROPUESTA
PROGRAMÁTICA**



Figuras 36: Isométrica de la propuesta programática y su distribución en el terreno. Fuente: Elaboración propia.

5.4 PROPUESTA PROGRAMÁTICA

1. Área de Investigación: Espacios para fomentar la investigación de la historia y memoria local, poniendo a disposición salas tanto para investigadores como para estudiantes que busquen aprender y conocer más sobre el pasado de la región, además de contar con salas de documentación y archivos de lo que se exponga.

2. Área de exposición: Se dividirá en dos sectores, uno que cuente con exposiciones permanentes y otro para exposiciones temporales, este último enfocado en el libre uso de la comunidad, además de servir para la presentación de investigaciones.

3. Área de reinterpretación: Espacio cuyo enfoque será la reflexión del visitante sobre la historia local, en el cual piense e intente hilar y comprender las distintas memorias y testimonios que se exponen en la museografía, observando al mismo tiempo la ciudad.

4. Área de Transmisión: Consiste en la creación de salas de ensayo y espacios de uso libre para actividades enfocadas en la expresiones artísticas y culturales como por ejemplo la danza, el teatro la pintura, la música, etc. Además de salas para trabajar con niñas, niños y adolescentes, educando, explicando y transmitiéndoles el patrimonio cultural de la región. También para la realización de talleres relacionados a la difusión de conocimientos y cultura de las distintas comunidades que conforman la zona, como por ejemplo los pueblos originarios.

5. Área de administración: Enfocado como dice su nombre en la administración del inmueble, la mantención y el uso de sus espacios.

6. Área de servicios: espacio enfocado en servicios sanitarios y estacionamientos.

5.5 PROPUESTA DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Financiamiento

El terreno, al ser propiedad del gobierno regional, se propone que el financiamiento sea en base a una inversión pública, postulándolo a fondos de la Subdirección de desarrollo regional (SUBDERE), en la línea del programa de puesta en valor del patrimonio, abriéndolo a una licitación pública. Un ejemplo fue el caso del proyecto de la casa de los Derechos humanos que buscaba transformarse en un museo de la memoria, el cual lamentablemente por sucesos posteriores a la licitación que afectaron a la estructura principal tuvo como consecuencia que en la actualidad no se encuentre en carpeta para su ejecución.

Sin embargo, debido a que los proyectos relacionados al área de la cultura no son generalmente prioridad para los gobiernos regionales, no se descarta la posibilidad de recibir el patrocinio de entidades privadas mediante la Ley de donaciones culturales.

Gestión

En cuanto a la gestión del proyecto, se propone que sea administrado por una entidad pública como lo es el gobierno regional, o que sea traspasado en comodato a la municipalidad, pero que permita la libre utilización de los espacios por las organizaciones artísticas y sociales.

Sustentabilidad

En cuanto a la sustentabilidad, debido a las bajas temperaturas, clima hostil y distintas cantidades de horas de luz la mayor parte del año, se buscará que el proyecto responda a la eficiencia energética, mediante la utilización de materiales que eviten la pérdida de calor, como también la consideración del porcentaje de superficie vidriada que se debe tener para aprovechar de una mejor manera las horas de luz natural.

Asimismo, considerando su escala, Punta Arenas es una ciudad que puede ser perfectamente pedaleable, en la actualidad se está trabajando en la implementación de un plan maestro de ciclorutas de 60k-como se muestra en la figura 29-, en el cual se considera la creación de ciclovías en el perímetro del barrio Cerro de la Cruz. Por ende, se buscará la generación de una cicloruta que conecte el proyecto con la propuesta del plan maestro, mejorando la conectividad y accesibilidad al sector tanto para ciclistas como para peatones, además de motivar la utilización de un medio de transporte no contaminante.

5.5 PROPUESTA DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD

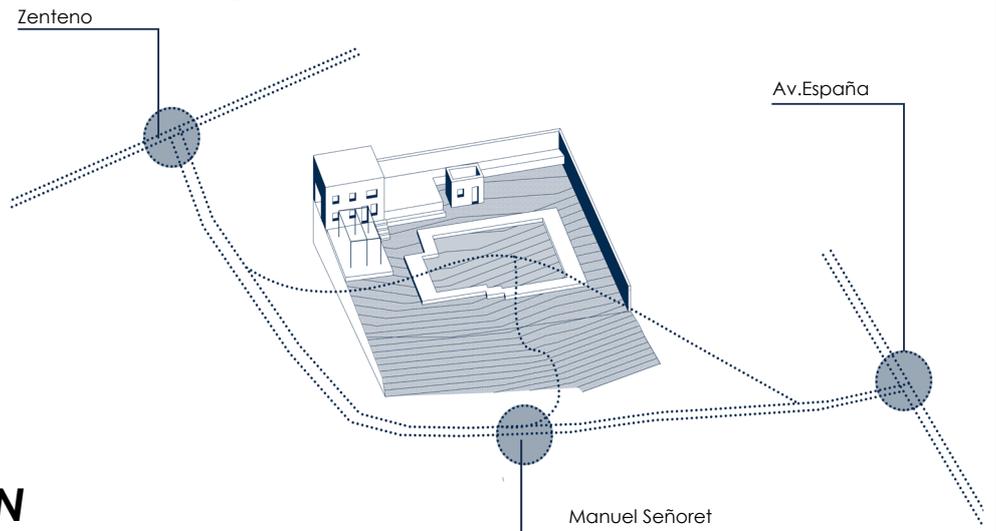
Figura 37: Propuesta Plan Maestro Cicloruta 60k. Fuente: Elaboración propia en base a planos de propuesta existentes.



Estrategias de diseño

Reactivación a partir de la convergencia

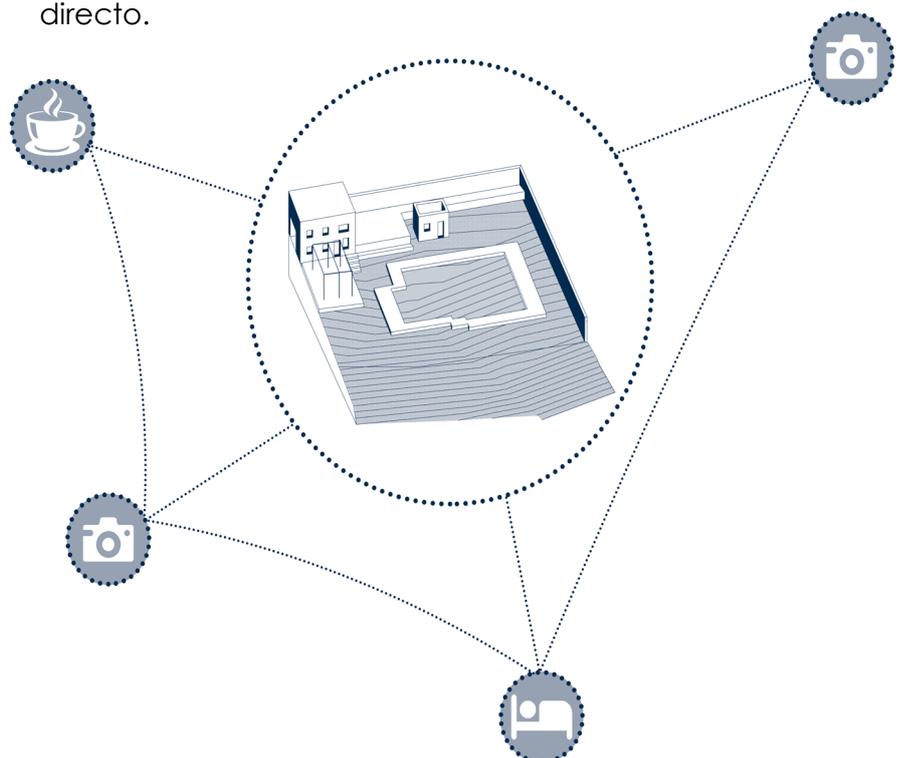
Se busca que la zona se reactive mediante la conexión de la trama urbana, junto con la red de ciclovías futuras y el mejoramiento de las rutas peatonales, todas ellas convergiendo en el terreno.



5.6 PROPOSICIÓN FORMAL

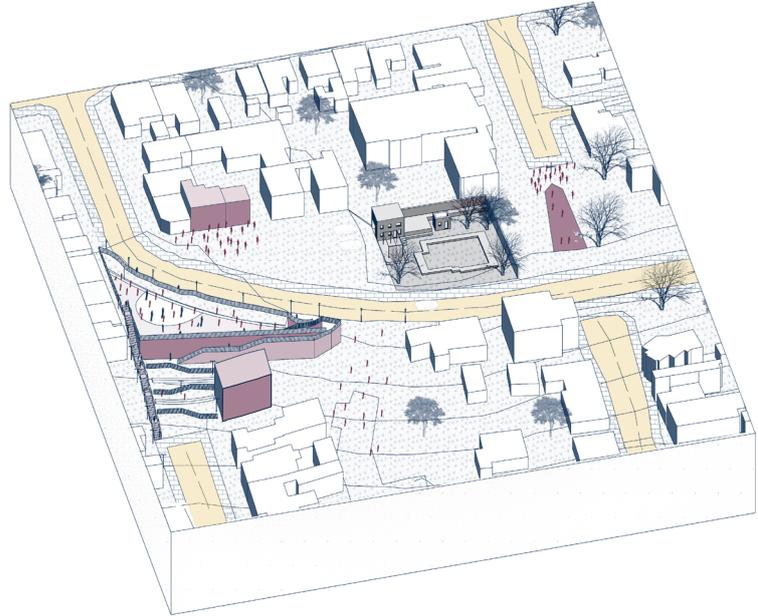
Articulación de los fragmentos

Se busca que el inmueble, pueda articularse mediante la vinculación con los otros puntos de interés turístico y alta concurrencia que se encuentran en su entorno directo.



Reintegración para la recomposición

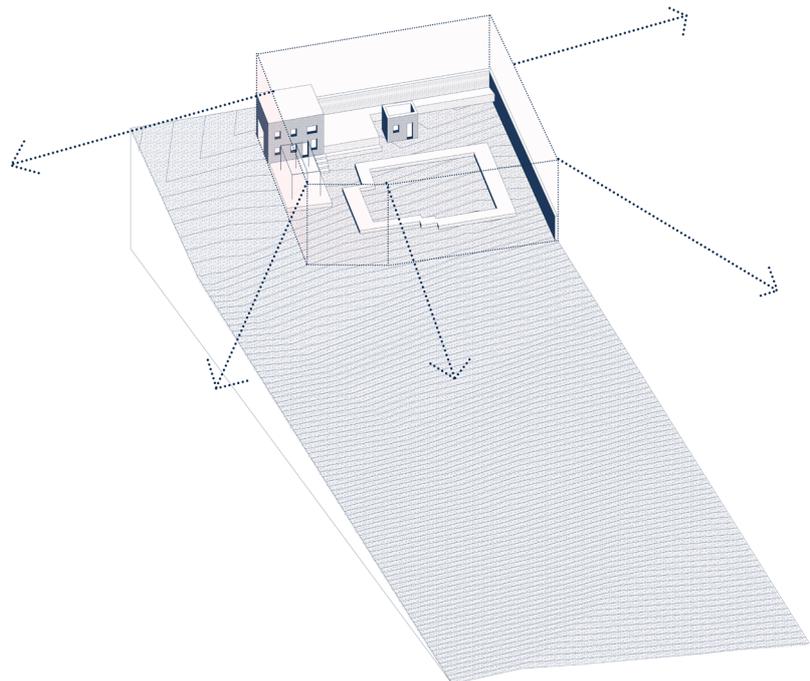
Se busca que el terreno, actualmente en estado de abandono, pueda reintegrarse como un espacio que contribuya a la vida activa tanto del cerro como del barrio.



5.6 PROPOSICIÓN FORMAL

Resignificación de la Observación

Se busca que el terreno, actualmente invisibilizado, funcione como un punto que muestre nuevas perspectivas de la ciudad, de su historia y memorias, visibilizándolo a su vez como un nuevo espacio cultural, alejándolo del uso presente en el imaginario colectivo.



5.6 PROPOSICIÓN FORMAL

Se propone la creación de un Espacio Museal para la preservación y difusión de la memoria e identidad del territorio al fin del mundo, emplazado estratégicamente en el Cerro de la Cruz en un terreno que significa un enigma para la comunidad.

Se busca que el proyecto logre reactivar y revitalizar una zona altamente turística e importante de la ciudad, actualmente degradada, vinculándose con el resto del equipamiento, reintegrando así al inmueble a la vida activa del cerro.

Se plantea la generación de espacios tanto para exposiciones permanentes enfocadas en la memoria ligada al territorio, como también áreas de uso libre, ya sean para exponer investigaciones temporalmente, o para la realización de talleres, siempre que el objetivo sea la difusión del patrimonio cultural en todas sus aristas, esto con la finalidad de resignificar las ruinas, además de entregar una nueva definición de observación relacionada al lugar, su emplazamiento y la visión panorámica que posee.

En cuanto a los usuarios, el proyecto se enfoca en los visitantes del área de exposición, pero también en la comunidad y organizaciones culturales que deseen utilizar los espacios para desarrollar sus actividades. Se piensa en las niñas, niños y adolescentes como usuarios relevantes del proyecto, ya que se espera que a través de él, se logre difundir, educar y conscientizar a las nuevas generaciones sobre la historia y memorias del territorio en el cual habitan, pensando en que a futuro se transformen en actores relevantes para la salvaguarda del patrimonio cultural de la zona.

5.7 REFERENTES DE PROYECTO

Si bien en Magallanes los proyectos relacionados al área de la cultura y preservación de la memoria son escasos, es importante destacar y tomar como referente el proyecto propuesto por la fundación Proyecta memoria, para la **“Casa Hobbs”** la cual fuera la primera casona de la administración de la estancia “Gente Grande” emplazada en Tierra del Fuego, hecho que marcó el inicio de la industria ganadera en la isla.

“Buscamos iluminar la primera estancia para desnudar su papel en el genocidio, en el entendido que, así como es conocida su contribución al desarrollo económico de la región, esto significó el exterminio de la población original de la isla”¹⁷

Es un proyecto que tiene como objetivo reconocer la memoria del pueblo Selk’nam, o al menos la que se ha intentado reconstruir, ya que solo se tienen fragmentos de ella, mediante la reinterpretación del inmueble, reconociéndolo como un símbolo relacionado al genocidio indígena y transformándolo en un espacio que busca promover y dar a conocer la historia de los pueblos indígenas que habitaron Karukinka, o Tierra del Fuego.

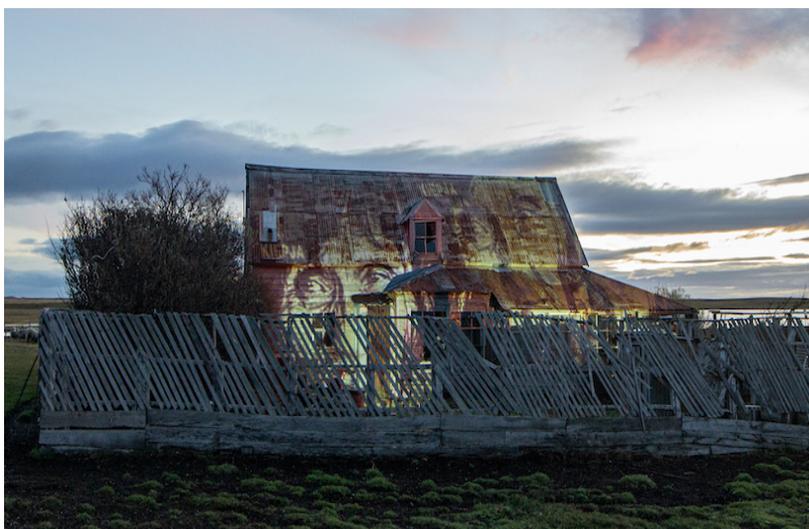


Figura 38: Proyecto Casa Hobbs en Tierra del Fuego. Fuente: Proyecta memoria.

17. Manriquez,R.(2020).Entrevistas para radio Biobío.
<https://www.biobiochile.cl/noticias/artes-y-cultura/actualidad-cultural/2019/06/24/iluminan-estancia-en-tierra-del-fuego-en-memoria-de-genocidio-selknam.shtml>

5.7 REFERENTES DE PROYECTO

El GAM, es un buen referente del concepto de resignificación, siendo construido durante el gobierno de Salvador Allende, con el propósito de albergar la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas. Posteriormente las instalaciones fueron utilizadas como un punto de encuentro cultural, transformándose en el Centro Cultural Metropolitano Gabriela Mistral, abierto a la comunidad.

Sin embargo, tras el golpe de estado, el edificio fue clausurado resignificando el espacio nuevamente como edificio Diego Portales, el cual albergó el centro de operaciones de la junta militar, cargándolo de una connotación negativa. Luego, con la vuelta a la democracia, la edificación volvió a cambiar de uso, convirtiéndose en una sede tanto para congresos, como para el ministerio de defensa.

Finalmente, el año 2006, fue devuelto a la comunidad, definiéndose nuevamente como Centro cultural Gabriela Mistral. La resignificación en este caso fue múltiple, al igual que el inmueble en Punta Arenas, funcionó como un espacio utilizado en dictadura, por ende también es referente en cuanto a su uso cultural, ya que en la actualidad alberga encuentros, exposiciones y espacios de uso libre para el desarrollo de expresiones artísticas.



Figura 39: GAM. Fuente: Plataforma urbana.

El Centro de Visitantes para el Monasterio de Villers / Binario Architectes es un buen referente de proyecto de revitalización arquitectónica, puesto que en él se propone la intervención de la ruina, su incorporación en la experiencia del recorrido e integración como parte del proyecto.

Se reconoce y visibiliza el valor propio de la ruina, y por ende se diseña junto con ella, permitiendo que lo “nuevo” y los “antiguo” converjan en una nueva propuesta, recomponiendo el espacio fragmentado.

5.7 REFERENTES DE PROYECTO



Figura 40-41: Centro de Visitantes para El Monasterio de Villers / Binario Architectes. Fuente: Plataforma urbana.



CAPÍTULO VI
“Referencias”

*“Anda con Dios caminante,
que aquí la historia concluye,
y lo que tú imaginaste,
se terminó de contar.”*

Referencias

1. Agrupación Hijas/os y Nietas/os por la memoria. (2020). Cartografía sitios de memoria: Región de Magallanes y la Antártica Chilena. (Punta Arenas)
2. Arellano, S. J. M. (2019). Religión vivida, migración y transnacionalismo. El caso del Nazareno de Caguach en Punta Arenas, Chile y Río Gallegos, Argentina. Scielo.
3. Baer, A. (2010). La memoria social.
4. Baeriswyl, & Irrarázabal C., R. (1974). El hombre y su espacio en Magallanes. Tesis (arquitecto)--Universidad Católica de Chile, 1974.
5. Becerra, P. Z. (2017). Patrimonio y memoria: una relación en el tiempo. Revista de Historia y Geografía, (36), 189-194.
6. Benedetti, Mario. Los Olvidadores. El olvido está lleno de memoria.
7. Beros, M. M. (2003). LA MINERÍA AURÍFERA EN LA REGIÓN AUSTRAL AMERICANA (1869-1950). Scielo. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942003003600009#:text=A%20fines%20de%201869%20el,oeste%2C%20de%20la%20serran%C3%ADa%20Brecknock.
8. Bonačič, L. (1941). Historia de los yugoeslavos en Magallanes: su vida y su cultura: tomo 1. Libros Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/44/submission/proof/4/index.html>
9. Borrero, J. M. (1967). La Patagonia trágica. Editorial Americana.
10. Braun Menéndez. (1935). Las cuatro fundaciones magallánicas. [s.n.].
11. Cárdenas, R., & Vega, C. (2003). La masacre de la Federación Obrera de Magallanes. Archivochile. http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/foch/HCHfoch0003.pdf
12. Dirección de arquitectura, MOP. (2000, diciembre). Análisis de variables que influyen en el ahorro de energía y en la calidad ambiental de los edificios públicos (Tomo 8).

Referencias

13. Ferrer, F. (1976). Canto a Magallanes [Canción]. Taller Alturas.
14. Fuente: http://www.radiopolar.com/noticia_144648.html, consultado en Junio 2022
15. Garretón, M. A. (2003b). Memoria y proyecto de país. Scielo. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2003000200010&script=sci_arttext&lng=pt
16. Goff, J. L., & BAUZÁ, H. F. (2018). El Orden De La Memoria: El Tiempo Imaginario.
17. Gómez,A. (2021). Entrevista realizada para seminario de investigación. Elaboración propia.
18. Herrera Ojeda, R., Ambrosetti Garrido, D., & Cvilanic Díaz, B. (2019). Voces que construyen memoria colectiva. La dimensión inmaterial del patrimonio industrial en la Población Obrera Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Punta Arenas, Chile. *Sophia Austral*, (23), 257-280.
19. Lawner, M., Vidal, M., Rebolledo, L., Castañeda, V., Mancilla, C., Ovalle, F., Mimica, F., & González, R. (2016). RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN MUSEO DE LA MEMORIA DD.HH. <https://magallaneszonaextrema.files.wordpress.com/2016/01/presentacion-anteproyecto-preliminar-casa-ddhh-mlawner-ene2016.pdf>
20. Mansilla,C.(2022). Testimonio para La Prensa Austral. <https://laprensaaustral.cl/2022/06/27/cerro-de-la-cruz-el-barrio-que-mira-hacia-el-estrecho/>
21. Marchante, J. L. A. (2014). Menéndez, rey de la Patagonia. Editorial Catalonia.
22. Martinic Beros, M. (1988). Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898.
23. Martinic Beros, M. (2002). Breve historia de Magallanes.

Referencias

24. MINVU.(2006).Manual dereglamentación térmica: Ordenanza general de urbanismo y construcciones artículo 4.1.10. <http://www.sodal.cl/media/file/53>
25. Molina, H. (2021). Las memorias Selk'nam en Tierra del fuego en encuentro por el día de los pueblos originarios [Webinar]. Fundación Proyecta memoria. <http://proyectamemoria.cl/?p=5868>
26. Molina, W. (2011). Identidad regional en Magallanes, sus expresiones simbólicas y territoriales. Magallania (Punta Arenas), 39(1), 59-69.
27. Molina,H., Flies,J.,Prieto, A., Núñez,A., Wirsching, C., y Manríquez,R.(21 de Junio de 2020). Las memorias selk'nam en tierra del fuego en encuentro por día pueblos originarios. [Discurso principal]. Conversatorio online por el día de los pueblos originarios, Punta Arenas.
28. MOP.(2020). Guía de diseño arquitectónico infraestructura pública étnico, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
29. Moreno, I. (2011). Barrios de otras nieves. Alba S.A.
30. Moya Farías, K. (2021).La paradoja de la simetría : -33.504838, -70.61981. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180831>
31. Municipalidad presenta proyecto de ascensor panorámico en Cerro de la Cruz en CChC Punta Arenas. (2018). Cámara Chilena de la Construcción. <https://cchc.cl/comunicaciones/noticias/municipalidad-presenta-proyecto-de-ascensor-panoramico-en-cerro-de-la-cruz>
32. Museo de la memoria y los Derechos Humanos. (2019). Archivos de la memoria en Chile. Gráfica Funny. https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1562862669Archivosmemoriachile_magallanes.pdf

Referencias

33. Museo de la Memoria. (s. f.). Interactivos Museo de La Memoria. <http://interactivos.museodelamemoria.cl/recintos/?region=11&recinto=1088>
34. PLADECO (2021). Ilustre municipalidad de Punta Arenas.
35. Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Ediciones Al Margen.
36. Punta Arenas y la economía magallánica (1848–1950). (s. f.). Memoria Chilena: Portal. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-784.html>
37. Riveros, K., & Fernández, M. (2018, diciembre). Chiloé en otro lugar. Memorias de migraciones a Punta Arenas. Scielo. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-56052018000200137&script=sci_arttext_plus&lng
38. Ropert, R. (2002). La conservación del patrimonio cultural urbano en el ordenamiento jurídico chileno. Revista de Derecho Ambiental, (1), ág-118.
39. Siit, B. D. C. N. (s. f.). Clima y vegetación Región de Magallanes. Bcn.Cl. <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region12/clima.htm>
40. Urzúa, C. (2014). Primeras señales de identidad Maglánica. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia
41. Valenzuela, B. (2021). Entrevista para seminario de investigación.
42. Vallejos, K. (2020). Puesta en valor de edificios públicos de carácter patrimonial abandonados como estrategia para la revitalización de espacios degradados en Punta Arenas. Seminario de investigación para optar al grado de licenciatura en arquitectura.
43. Vera. (1897). La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego: (1843 a 1897). Impr. de La Gaceta
44. Waissbluth Kingma, D. (2013). Identidad magallánica: un análisis de sus fundamentos filosóficos y de los factores que la conforman.

Figura n°1: CMN. (s./f.). Monolito ruinas Rey Don Felipe. [Fotografía].

Figura n°2: Vallejos, K.(2020). Ruinas Iglesia de la Anunciación. [Fotografía]

Figura n°3: Vallejos, K. (2022). Esquema problemática general. [Esquema]

Figura n°4: Gusinde, M. (1920). Cabaña común yámana para ceremonias de iniciación a la pubertad. [Fotografía]. Recuperado de memoria chilena.

Figura n°5: Gusinde, M. (1920). Vivienda Selk´Nam . [Fotografía]. Recuperado de memoria chilena.

Figura n°6: Gusinde, M. (1920). Vivienda Kawéskar. [Fotografía]. Recuperado de memoria chilena.

Figura n°7: Gusinde, M. (1920). Vivienda Aonikenk. [Fotografía]. Recuperado de memoria chilena.

Figura 8: Vallejos,K.(2022). Edificación presente en el Instituto de la Patagonia. [Fotografía]

Figura 9: Obilinovic, Y.(2019).Busto José Menéndez a los pies del "indio". [Fotografía]. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-magallanes/2019/11/05/puntarenenses-arrojan-busto-de-jose-menendez-el-rey-de-la-patagonia-y-exterminador-selknam.shtml>

Figura 10: Vallejos, K. (2021). Ex hospital regional. [Fotografía]

Figura 11: Vallejos, K. (2021). Zonificación ex hospital regional. [Ilustración]

Figura 12: Vallejos, R. (2022). Mural en relación a la memoria del territorio en Río seco. [Fotografía]

Figura 13: Vallejos, R. (2022). Mural en relación a la memoria del territorio en Río seco. [Fotografía]

Figura 14: Vallejos, K. (2021). Esquema síntesis visitas a museos existentes. [Ilustración]

Referencias Figuras

Referencias Figuras

Figura 15: Vallejos, K. (2022). Mapeo del catastro de espacios culturales identificados en Punta Arenas. [Ilustración]. Elaboración propia en base a PLADECO 2021-205

Figura 16: Aguilar, R. (2014). Imagen objetivo futuro archivo y biblioteca regional de Magallanes. [Imagen] Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758584/primer-lugar-magallanes>

Gráfico1: Variaciones de la temperatura en Punta Arenas al año. [Gráfico]. Recuperado de <https://es.weatherspark.com/y/26496/Clima-promedio-en-Punta-Arenas-Chile-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Figura 17: Ovejeronoticias. (2021). Estragos del viento en las edificaciones. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.ovejeronoticias.cl/2021/08/dos-familias-afectadas-por-fuerte-rachas-de-viento-fueron-trasladadas-a-una-hostal/>

Figura 18: Horas de luz en Punta Arenas durante el año. [Gráfico]. Recuperado de <https://meteogram.es/sol/chile/punta-arenas/>.

Figura 19: Vallejos, K. (2022). Esquema recorrido solar. [Ilustración]

Figura 20: Vallejos, K. (2022). Plano límites urbanos Punta Arenas. [Plano].

Figura 21: Vallejos, K. (2022). Identificación barrios históricos de Punta Arenas. [Plano].

Figura 23: BNC. (1947). Cerro de la Cruz, Punta Arenas. [Fotografía]. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-588854.html>

Figura 24: La perla del estrecho.(s./f.). Ladera Cerro de la Cruz. [Fotografía]. Recuperado de Redes sociales.

Referencias Figuras

Figura 25: Punta Arenas, El Cerro de la Cruz en el invierno [fotografía] P. L. Ballester

Figura 26: Elisofon, E. (s. f.). Vista desde Mirador de Cerro La Cruz de Punta Arenas en el año 1950 [Fotografía]. Enterreno. <https://www.enterreno.com/moments/vista-desde-mirador-de-cerro-la-cruz-de-punta-arenas-en-el-ano-1950>

Figuras 27: Vallejos, K.(2022).Collage Fotografías Barrio Cerro de la Cruz.[Collage].

Figuras 28: Vallejos, K.(2022). Normativa uso de suelo en el barrio Cerro de la Cruz. [Ilustración]

Figuras 29: Vallejos, K.(2022). Levantamiento de información barrio Cerro de la Cruz.[Ilustración]

Figuras 30: Vallejos, K. (2022). Estado actual del terreno a intervenir. [Fotografía]

Figuras 31: Vallejos, K.(2022).Collage recopilación de comentarios en publicación en RR.SS.[Collage].

Figuras 32: Vallejos, K.(2020). Fotografía muro perimetral del terreno a intervenir. [Fotografía]

Figuras 33: Vallejos, K. (2022). Isométrica del contexto inmediato del terreno a intervenir. [Ilustración].

Figuras 34: Vallejos, K.(2022). Levantamiento del estado actual del terreno a intervenir. [Ilustración]

Figuras 35: Vallejos, K.(2022). Isométrica de las ruinas preexistentes en el terreno a intervenir. [Ilustración]

Figuras 36: Vallejos, K.(2022). Isométrica de la propuesta programática y su distribución en el terreno. [Ilustración]

Figura 37: Vallejos, K. (2022). Propuesta Plan Maestro Cicloruta 60k preexistente. [Plano].

Figura 38: Proyecta memoria (2021). Proyecto Casa Hobbs en Tierra del Fuego. [Fotografía]

Figura 39: GAM. [Fotografía]. Recuperado de plataforma urbana.

Figura 40 y Figura 41 : Centro de Visitantes para El Monasterio de Villers / Binario Architectes.Fuente (s./f.). [Fotografía]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/795470/centro-de-visitantes-para-el-monasterio-de-villers-binario-architectes/57ccad03e58ececab700029f-villers-abbey-visitor-center-binario-architectes-photo>

Referencias Figuras



